

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.
NACIONALES.
ARANCELES ANTILLANOS.

En abril terminará la redacción de los aranceles de Cuba y Puerto Rico.

REVISTA.
La Reina recibirá hoy las tropas expedicionarias destinadas a Cuba.

CONSEJO DE MINISTROS.
Mañana se celebrará otro Consejo de Ministros.

LA LEY DE REFORMAS.
Dice *La Correspondencia de España* que se supone que el general Weyler se halla inclinado á aprovechar los primeros éxitos militares para el planteamiento de la ley de reformas en Cuba.

LOS FEDERALES.
Ha celebrado su primer sesión la asamblea del partido republicano federal. CONSERVADORES Y FUFIONISTAS.

A medida que se aproxima el momento de la disolución de las Cortes, la lucha entre conservadores y fusionistas va tomando caracteres acentuados.

EXTRANJEROS.
Nueva York 10 de febrero.

LA ESCUADRA INGLESA.
Dicen de Londres que la escuadra volante saldrá de la bahía de Bombay á esperar órdenes.

MAS TROPAS.
Anuncian de Roma que el general Batafiori ha pedido que le envíen con urgencia más tropas.

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Febrero 8 á las 5 de la tarde.

Ozas españolas, á \$15.60.
Centenes, á \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 dya., de 7 á 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dya., banqueros, á \$4.84.
Ídem sobre París, 60 dya., banqueros, á 5 francos 20.

Ídem sobre Hamburgo, 60 dya., banqueros, á 95.
Bones registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 31 ídem, en plaza, 31.
Regular á buen refin, en plaza, á 31.

Azúcar de miel, en plaza, á 31.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en terceros, á \$8.55 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á \$4.10.
Londres, Febrero 8.

Azúcar de remolacha, firme, á 119.5.
Azúcar centrifuga, pol. 96, firme, á 106.
Ídem regular refin, á 146.
Consolidados, á 103, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por 100 español, á 66, ex-interés, firme.
Paris, Febrero 8.

Renta 3 por 100, á 103 francos 21 cts., ex-interés firme.
Nueva York, Febrero 8.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 57.610 toneladas contra 14.721 toneladas en igual fecha de 1895.

SERVICIO

DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1890 se le concedió el título de Muy Beneficente Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbón el día 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.

En el Cuartelillo de Egido se guarda el material volante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos, á la 5.ª, 6.ª y 7.ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia.

El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son *Espana*, *Virgen de los Desamparados*, *Gomez* y *Zencovich*. Las segundas *General Serrano* y *Michele*.

El General Weyler

Esta mañana, pocos momentos antes de entrar en prensa este número, desembarcó y tomó posesión del cargo de Gobernador y Capitán General y General en Jefe del ejército de operaciones de la isla de Cuba, el excelentísimo señor don Valeriano Weyler, marqués de Tenerife.

El DIARIO DE LA MARINA envía á la nueva primera autoridad de esta Antilla el saludo más respetuoso y cordial, y se complace en reiterarle el testimonio de su adhesión y simpatía.

LA LLEGADA.

El aviso

A las ocho menos siete minutos de la mañana el Semáforo del Morro izó la bandera en señal de estar á la vista el vapor correo Alfonso XIII, á cuyo bordo viene el nuevo Gobernador General de esta Isla, Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolán.

Al propio tiempo la fortaleza de la Cabaña, hizo los tres disparos de cañón dispuestos en la Orden General del Ejército, para avisar á la ciudad la proximidad del vapor correo.

La entrada

Hora y media después franqueó la entrada del puerto el Alfonso XIII, en medio de las aclamaciones y vivas al general Weyler, que se le daban desde las innumerables embarcaciones que aban al rededor del correo.

En el espacio, por más de media hora, no se oían mas que disparos de voladores y cohetes.

En Bahía

Apenas la fortaleza de la Cabaña, dió la señal de estar á la vista del puerto el vapor correo Alfonso XIII, se empavesaron casi todos los buques nacionales fondeados en bahía, saliendo poco después de los muelles, los remolcadores *D. Juan*, con comisiones de Comerciantes y Hacendados de Matanzas; *Chorrera*, con la Directiva y socios de la Lonja de Viveres; *Susie*, con una bandera que decía: "Al General Weyler, sus paisanos"; *Manuela*, con la Asociación Canaria; *José Canizo*, con otra bandera con el siguiente rótulo, "Los hijos de Canarias, al Marqués de Tenerife"; *Invencible*, y otras embarcaciones mas.

En el vapor *Chorrera* embarcó la banda de música "Santa Cecilia."

Saludo.

Tan pronto fondeó el vapor Alfonso XIII pasaron á bordo á saludar á S. E. los Sres. General Suárez Valdés y Alcalde de la Habana.

Los Canarios.

Los hijos de Canarias residentes en la Habana fletaron un vapor, que acompañó al que conducía á la Directiva de la Sociedad Canaria.

No habiéndose podido subir á bordo, las dos comisiones, se trasladaron á Palacio, donde saludaron al General Weyler.

El señor don Justo P. Parrilla lo hizo en nombre de la Sociedad, y nuestro compañero de redacción, el señor don Miguel Espinosa, en nombre de la colonia en general.

Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuántas para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos supidos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor.

Coronel 1.º Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora.

Teniente Coronel 2.º Jefe, don Ricardo Martín Rodríguez.

Comandante 3.º Jefe, don Felipe de Pazos Saúz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán 1.º Ayudante, don Ricardo Arnaúto Hernández.

Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leopoldo Moreno Donaires.

Primer Teniente 2.º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gíol Marin.

Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz.

Músico Mayor de 2.º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 280 bomberos.

Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Yañez.

"Yo siempre cuento con mis canarios, á quienes considero mis paisanos," respondió el general Weyler, estrechando afectuosamente la mano de los que componían las comisiones.

Terminó el acto, cambiándose otras muchas frases de simpatía y afecto, que demuestran el aprecio en que el General tiene á los hijos del archipiélago canario.

En la Capitanía del Puerto

Numeroso público invade por completo la hermosa esplanada que existe frente á la Capitanía del Puerto y Muelle de Caballería. Este último se hallaba con banderas puestas por la Junta de Obras del Puerto.

La policía y el Orden público, hacen grandes esfuerzos por contener al público, que no cesa de acudir á los muelles.

La línea.

Ayudaba la cabeza frente al Palacio de la Capitanía General, y seguía por las calles del Obispo, Barquillo y O'Reilly, frente al muelle de la Capitanía del Puerto, la línea militar, compuesta de una compañía de cada uno de los batallones de Voluntarios francos de servicio, con bandera, escuadra y música, así como otra compañía de Bomberos Municipales.

Los Guías del Excmo. Sr. Capitán General marcharon al muelle para abrir la marcha, tan pronto como desembarcó el General.

El Ayuntamiento.

Precedido de Alguaciles y maceos y con su Alcalde Municipal á la cabeza, mareó la corporación municipal al muelle de la Capitanía del Puerto.

El general Marín.

Cuando dispararon las fortalezas de la plaza tres cañonazos, mareó asimismo al muelle, acompañado del Gobernador Regional Sr. Muñoz Sepúlveda y de la Junta de Autoridades, el Gobernador General interino señor General Marín.

Arco.

Frente al Templete han levantado los vecinos de aquel barrio un arco de laurel con la dedicativa siguiente: "Viva España". A ambos lados flameaban dos estandartes con el lema: *Al General Weyler, el barrio del Templete*.

La Plaza de Armas.

Imposible describir el aspecto que ofrecía la Plaza de Armas desde las primeras horas de la mañana de hoy.

Aglomerábase en ella una multitud inmensa, que hacía imposible dar un paso y á la que no era dado contener la numerosa fuerza de policía que cuidaba del orden.

En las azoteas y ventanas de todos los edificios, al igual que sobre los árboles, en los bancos y carruajes, era incontestable el número de las personas aglomeradas con el deseo de ver y saludar á la nueva Autoridad Superior de esta Isla.

El desembarco.

A las diez y media de la mañana se efectuó el desembarco del señor general Weyler.

En todo el tránsito, desde el muelle hasta el Palacio, el nuevo representante de España en esta Isla fué frenéticamente aclamado por la in-

mensa multitud apañada y que trabajosamente contenía la doble fila de fuerzas militares tendida en el tránsito.

Obsequios

Al llegar á la puerta de Palacio se adelantó al General una señora, que llevaba en brazos un precioso niño de tres ó cuatro años, cuyo niño entregó al General un precioso ramo de flores, que S. E. tomó, besando al gracioso donante y pasando el ramo á uno de sus ayudantes.

Otra señora entregó igualmente al General un ramo de flores, y una tercera, á la puerta de Palacio, como las anteriores, una corona de flores naturales.

Toma de posesión.

En el salón del trono, ante la Junta de Autoridades y conforme al ceremonial que rige para esos actos, tomó posesión el Marqués de Tenerife de su elevado cargo.

Recepción

Investido ya con el mando superior político y militar de esta Isla, comenzó la recepción, entrando en primer término el Sr. Obispo Diocesano, con el Cabildo Catedral y clero de esta Diócesis, y siguiendo el Consejo de Administración, y la Diputación Provincial. Después de recibir á esta Corporación, suspendió el acto para presenciar el desfile.

Desfile

Asomóse S. E. al balcón de Palacio, para presenciar el desfile de las fuerzas que formaban la línea, mandada por el general Suárez Valdés.

Con nuevas y calurosísimas aclamaciones fué saludado el ilustre militar que desde este día ejercerá, en nombre de la Patria, el Gobierno General de la isla de Cuba y en cuya ilustración, firmeza de carácter y excepcionales dotes esperan y confían los que aman este pedazo de tierra española, que restituye la tranquilidad perdida y realimenta el poder nacional, para dicha y bienestar de todos.

Terminado el desfile, S. E. recibió á las demás Corporaciones civiles y militares, contestando con palabras viril y expresiva á todas las manifestaciones que se le hacían, exponiendo sus propósitos en bien de la paz y la felicidad de esta Isla.

NUEVOS GENERALES

En el vapor correo Alfonso XIII han llegado los tenientes generales señores Marqués de Ahumada, don Enrique Bargés y D. Federico Ochando y los generales de brigada D. Cayetano Melguizo, D. Juan Arolas y D. Francisco Bernal.

El DIARIO DE LA MARINA los saluda respetuosamente.

El Secretario del Gobierno General.

También ha llegado en el vapor correo, el nuevo Secretario del Gobierno General Sr. Marqués de Palmerola.

GOBERNADOR CIVIL.

Asimismo ha venido en el vapor Alfonso XIII el nuevo Gobernador Civil de la Provincia de Santa Clara general de Brigada D. Carlos Denis.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres.

Capitán, don José Escandell Pajols.

Primer Teniente, don José González Intriago.

Otro, don Juan Martínez Masquera.

Segundo Teniente, don Federico Aguilar Raimos.

Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres.

Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavale Julia.

Segundo Teniente, don Domingo Urbarriz Zurate.

Sanidad.

Médico 1.º, doctor don Manuel Aguilera Marqués.

Médico 2.º, doctor don Cándido Hoyos Huguet.

Otro 2.º, Ldo. don Pedro Bosch García.

Otro 2.º, doctor don José Ramírez Povar.

Farmacéutico 1.º, Ldo. don Antonio Bardino Hernández.

Otro 2.º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar.

Supernumerarios.

Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macurijes.

Otro, don Carlos Muñoz Lecorburu.

Comandante, don José Llanusa Ramón.

Otro, don Francisco M. Casado.

Visita consular.

Sabemos que hoy pasará á Palacio el Sr. Cónsul General de Méjico como Decano de los representantes extranjeros en esta ciudad, á fin de solicitar del Excmo. Sr. Gobernador General D. V. Weyler una audiencia especial para mañana, y disfrutar de la honra de presentarle á los Sres. Cónsules.

EN LO FIRME.

El distinguido periodista D. Julio Vargas, corresponsal en Madrid de nuestro ilustrado y querido colega *Las Novedades* de Nueva York, escribe á este periódico con fecha 22 del próximo pasado enero, entre otras cosas, lo que sigue:

"Veinte mil soldados de infantería, dos mil caballos y un regimiento de artillería van ahora á reforzar al ejército de operaciones; y á este envío de hombres añade el gobierno acuerdos—que me consta ha tomado en uno de sus últimos consejos—que le facilitan por el momento ochenta y cinco millones de duros, suma con que puede atender desahogadamente á los gastos de la guerra hasta fin del corriente año. No hay, pues, que pensar en desfallecimientos, ni en debilidades que no experimenta el pueblo español para sostener su gloriosa bandera en la isla de Cuba."

Trasladamos las líneas que anteceden, nada más que para que de ellos se enteren, á los señores insurrectos, filibusteros y laborantes, para quienes España carece de recursos con que vencer á los incendiarios, asesinos y ladrones que capitanean Gómez y Maceo.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer fondeó en puerto, procedente de Veracruz y escalas, el vapor español *Ciudad Condal*, con treinta y nueve pasajeros.

De Nueva York entró en puerto esta mañana el vapor americano *City of Washington*, conduciendo seis pasajeros y carga general.

AVISO

El vapor inglés *Bona* procedente de Amberes, saldrá de Puerto Rico en la tarde del actual y se espera en este puerto el 11 por la tarde, ó en las primeras horas de la mañana del 12.

EL MAYOR COMBATE DE LA PELETERIA

LA MARINA

PORTALES DE LUZ.
¡PRECIOS ASOMBROSOS!

Miles de nuevas formas de calzado para señoras y caballeros, ha recibido de su propia fábrica, todos elegantes y de mucha duración.

A PRECIOS BARATISIMOS.

¡AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA!

La peletería LA MARINA vende el calzado para diario, como *Napoleones de Cabrisas*, de tacón y con cuña, para niños y señoras, y otros Cabrisas, á precios mucho más barato que ninguna otra casa.

Conviene comprar en LA MARINA, el calzado de su fábrica. Baratisimo. REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

LA MARINA, Portales de Luz. Habana.

PIRIS Y ESTIU. Teléfono 929.

C 178 alt 487

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.

Fue creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerrogativa militar y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Beneficente.

La "Estacion Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material volante se compone de tres bombas de vapor, denominadas *Colón*, *Cervantes* y *Habana*; tres carretes para mangueras y dos carros de auxilio.

El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTIVO.

Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Labell y Pabill.

Vice-Presidente: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Cándido Zabarte.

Secretario: Capitán D. Juan José Arioza.

Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echabarte.

FUERZA ACTIVA.

Primer Jefe: Teniente Coronel Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.

MEDICOS MILITARES

A bordo del vapor correo Alfonso XIII han llegado de Méjico los siguientes médicos militares:

Sres. D. Ceferino Ruiz, D. José Lorente, D. José García, D. Celestino Alemany, D. Miguel Ferrer, D. Angel Rodríguez, D. Francisco Hernández, D. Juan Algar, D. Venancio Plaza y D. Francisco Merry.

MAS MILITARES

Además de los que publicamos en otro lugar, figuran en las listas de pasajeros del vapor Alfonso XIII, el siguiente pasaje militar:

Capitanes.—D. Ignacio Todo, D. Benigno Cisneros, D. Jacobo Rodríguez, D. Ramón Muncieles, D. Manuel Aguilar, D. Manuel Julve, D. Ricardo Marín, D. Tomás Socarrin, D. Domingo González, D. Pedro Parra, D. Miguel Salcedo, D. Daniel Ruiz, D. José León, D. Rafael Casquero, D. Ricardo Martínez, D. Carlos García, D. Angel Landrier, D. José Priego, D. Ignacio Romero, D. José Laelie, D. Domingo González, D. Rafael González, D. José Yurón, D. Antonio Mayorga, D. Eduardo Grenio, D. Manuel Roselló, D. Marcelino Martínez, D. Julio Campagui, D. Felipe Enriso, D. José Nogueras.

Tenientes.—D. Eulogio de Pujas, don Eusebio Grau, D. Ignacio Siena, don Rafael Méndez, D. Angel Vázquez, D. Antonio Gomá, D. José Fanorá, don Antonio Navarro, D. Emeterio Nota, D. Jacinto Roldán, D. José Caro, don Guillermo Lara, D. Pedro Escalera, D. Agustín Ramos, D. Ramón Bartolomé, D. Gabriel Melendes, D. Mario Gravez, D. Federico Velasco, D. Romualdo Zamora, D. Jesús Cortuza, D. Francisco Hernández, D. Juan Zorro, D. Francisco Maiza, D. Narciso Sevillano, D. Manuel Gelabert, D. Severino Saenz.

Oficiales de Administración Militar.—Sres. D. Ricardo Carmona, D. Bartolomé Martínez, D. Marcos Sáenz, don Ramón Ruiz, D. Manuel Quintero, don Isidro García, D. Luis Rodrigo, D. Antonio García, D. Antonio Mascayo, don Abelardo Pampillón.

Loción Antipudica del Dr. Montes.

Este medicamento no solo cura los herpes en cualquier sitio que se presenten y por antiguos que sean, sino que no tiene igual para hacer desaparecer con rapidez los barros, espinitas, manchas y empíes, que tanto afectan la cara, volviendo al cutis su hermosura. La Loción Montes quita la caspa y evita la caída del cabello, siendo un agua de tocador de agradable perfume, que por sus propiedades es el remedio más acreditado en Madrid, París, Puerto Rico, y esta Isla para curar los males de la piel. Pídase en todas las Droguerías y Boticas. C 132 alt-12-1E

EL MAYOR COMBATE DE LA PELETERIA

LA MARINA

PORTALES DE LUZ.
¡PRECIOS ASOMBROSOS!

Miles de nuevas formas de calzado para señoras y caballeros, ha recibido de su propia fábrica, todos elegantes y de mucha duración.

A PRECIOS BARATISIMOS.

¡AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA!

La peletería LA MARINA vende el calzado para diario, como *Napoleones de Cabrisas*, de tacón y con cuña, para niños y señoras, y otros Cabrisas, á precios mucho más barato que ninguna otra casa.

Conviene comprar en LA MARINA, el calzado de su fábrica. Baratisimo. REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

LA MARINA, Portales de Luz. Habana.

PIRIS Y ESTIU. Teléfono 929.

(De nuestro suplemento de ayer.)

La llegada del General en Jefe

Esta mañana á las once, llegó á esta ciudad el general Marín, después de haber realizado, durante ocho días, una breve, pero fructífera campaña contra los insurrectos.

La interinidad del general Marín al frente del Gobierno de esta Isla y del ejército será recordada por los amantes de la causa de España como uno de los períodos más felices para nuestras armas durante la actual campaña.

Interrumpidas las comunicaciones ferroviarias y telegráficas desde Santa Clara á Pinar del Río y suspendido el tráfico en toda la extensión de esa vastísima zona, el enemigo entrando y saliendo á su antojo en poblaciones como Quivicán, Alquizar, Güira de Melena y S. Cristóbal, y alardeando de su impunidad á las puertas mismas de la Habana; el temor poseído por muchos espíritus y el laborantismo gozándose en propalar las malas nuevas y exagerándolas; tal era la situación cuando se encargó del mando el general Marín.

Y hoy? El aspecto de la campaña ha variado por completo. Ya Alquizar, Güira, San Cristóbal y Quivicán no sirven ni podrán volver á servir de almacenes de aprovisionamiento ni de campamento á los rebeldes; éstos, merced á una serie de operaciones realizadas por diversas columnas, secundando una habilísima combinación ideada por el General en Jefe, han experimentado en pocos días rudos fracasos, y su moral y su espíritu han decaído tanto como han crecido el espíritu y la moral de nuestras tropas; el tráfico y las comunicaciones se han ido normalizando, siendo en ese extremo relativamente pequeña la tarea que falta por realizar; y al temor y al desasosiego de no hacer muchos días ha reemplazado entre los amantes de la nacionalidad, la confianza y el entusiasmo.

Tal ha sido la obra del general Marín.

Próximo como se halla á abandonar esta Isla, no podrá nadie ver en estas palabras sombra de lisonja, ni siquiera de exageración. Los hechos hablan, por otra parte, con mayor elocuencia que nuestros aplausos.

Al felicitar, pues, al que hoy todavía es nuestro Gobernador general y general en jefe del ejército de operaciones de esta Isla, así por las victorias alcanzadas por él personalmente sobre el enemigo como por las ordenadas por los generales y jefes que han secundado sus planes; tenemos la seguridad de interpretar el sentimiento de todos los españoles y de realizar un acto de estricta justicia en favor de quien acaba de prestar servicios de tan gran importancia á la causa de la integridad de la patria.

El teniente general don Sabas Marín se ha hecho bien merecedor de una recompensa por parte del Gobierno de S. M. y de una entusiasta manifestación de simpatía y aprecio del pueblo de la Habana.

EN VILLANUEVA.

A recibir al General Marín, salieron á la Estación de Villanueva, los Generales Suárez Valdés, Pando, Loño, Lonsada, con sus ayudantes, los Coroneles Momenda y Castañera, de Estado Mayor; Capello, de Orden Público; Parejo y Vallespín; el Secretario del Gobierno General Sr. Calvo Muñoz, el Gobernador Regional y Sres. los Rabell, Alvarez (D. Segundo), Rivero, Galbis, Coelho, Villaverde, Saavero, Argudin, Conde de Romero, y González (D. Hilario) Secretario de S. E.

El público.

A pesar de lo desahogado del tiempo, numeroso público acudió á la Estación de Villanueva, para demostrar sus simpatías al victorioso General.

DESCARRILAMIENTO

Cerca de la Estación de Govea, en el kilómetro 29, descarriló el tren que conducía al general Marín y á su acompañamiento, sin que afortunadamente ocurriese desgracia alguna.

FOLLETIN 10

LAS ALAS DE ICARO

NOVELA POR

Carlos Bernard

(CONTINUA)

A pesar de la hebreura antigua de su frac, de la elección de sus guantes verde-bronce y de los destellos de un ahilador de diamantes que atravesaba magníficamente la pechera de su camisa, Deslandes salió airoso del examen á que sin pensarlo se hallaba sometido. Se le encontró el aire provinciano, pero la fisonomía agradable, el talle airoso, los dientes blancos; en una palabra, se le creyó digno de que se interesasen por él.

Examinada y aprobada la parte exterior, faltaba la moral. En cuanto á esto, jamás se embarazaba la protectora; el primer incidente que ocurría le servía de piedra de toque; juzgaba sin titubear y no mudaba jamás de parecer.

Después de algunas preguntas acerca de Mr. de Loisel y las personas conocidas que tenía en D... Mne. Piard hizo la conversación general, dirigiéndose al joven de la cinta encarnada.

—A propósito, le dijo, ¿habeis vendido todos vuestros billetes de baile?

La causa del descarrilamiento fué el haberse partido en la marcha un carro viejo que conducía caballos.

DETALLES

DEL ULTIMO COMBATE.

(POR TELEGRAFO.)

Guanajay 8 (10 noche.)

Entre Candelaria y S. Cristóbal

Acabo de llegar á Candelaria con la columna de Segura y la caballería de Ruiz.

El combate de ayer fué empeñadísimo y muy glorioso.

En persecución del enemigo.

La fuerza del Coronel Segura, compuesta de sesientos hombres y perteneciente á la brigada del General Canella, siguió por la carretera de San Cristóbal en persecución del enemigo.

Cinco mil rebeldes.

A dos kilómetros de Candelaria, aparecieron en número de cinco mil, formando un extenso círculo al rededor de la columna.

El cuadro.

Esta formó el cuadro varias veces sin dejar de avanzar.

Hubo momentos en que el enemigo llegó á más de veinte metros del cuadro, dirigiendo sus ataques al frente más débil que era el de la calzada.

Los efectos del Mauser

Cada descarga de los Mauser causaba numerosas bajas, quedando el trayecto que iba recorriendo la columna sembrado materialmente de cadáveres y heridos del enemigo.

Con garfios.

Yo ví á los rebeldes recoger con certeras que parecen tener garfios en las extremidades, á cuantos muertos ó heridos pudo, poniendo gran empeño en esta operación.

A la bayoneta.

Al hallarse la columna cerca de la casilla del ferrocarril de Pozo Hondo, el Comandante Hernández de Simancas se lanzó á la bayoneta y logró con grande esfuerzo apoderarse de la casilla, que sirvió para encerrar nuestros heridos.

Débil trinchera.

Enseguida Segura parapetó su fuerza en la carretera y puntos limítrofes, formando una débil trinchera de unos cincuenta metros cuadrados.

Cortado el puente.

El enemigo cortó el puente de comunicación con Candelaria y rodeaba y estrechaba la columna.

La artillería

El fuego continuaba vivísimo. Las granadas de nuestro único cañón caían en medio de los rebeldes.

causándoles muchas bajas y produciéndoles gran pánico.

El enemigo se apartaba, pero mantenía el cerco.

La columna Ruiz

La columna del coronel Ruiz llegó oportunamente, rompiendo el cerco con tres escuadrones y dos compañías de Simancas mandadas por el teniente coronel Roger y penetrando en el atrincheramiento por la derecha de las fuerzas principales.

Hasta mucho después de anoche, cido continuó un fuego vivísimo de cañón y fusilería.

¡Viva el Ejército!

¡Viva la Caballería!

La columna del coronel Segura al ver penetrar en el recinto atrincherado la fuerza que mandaba el coronel Ruiz, que significaba la salvación de todos, prorumpió en vitores, que duraron más de cinco minutos, al Ejército y á la Caballería.

Sin agua

Pasamos la noche sin agua ni comida á causa de haber salido las columnas sin impedimento para poder alcanzar más rápidamente al enemigo.

Regreso

Esta mañana regresaron las fuerzas á Candelaria sin otra novedad que un ligero tiroteo.

Antes de abandonar en el recinto una compañía y la pieza de montaña hicieron fuego á un grupo numeroso que se divisaba á lo lejos.

Conducta admirable.

La conducta de la columna de Segura, admirable.

El General en Jefe elogióla calorosamente, así como al Coronel Ruiz, que con el acierto de sus disposiciones impidió que la enorme masa enemiga insistiese en el cerco. El enemigo ha quedado quebrantadísimo con esta nueva lección.

Nuestras bajas.

Las bajas de la columna han consistido en ocho muertos y treinta y cinco heridos.

Entre los primeros el Capitán de San Quintín Sr. Benítez.

Y entre los segundos el Capitán de Zamora Sr. Figueras, el Teniente de Artillería D. Carlos Soler —este último herido en ambas piernas por una sola bala,— y el capitán de E. M. D. Juan Gil. (1) El comandante señor Rodenas ha salido ileso.

Las bajas del enemigo

No puedo en estos momentos precisar las bajas del enemigo, porque aun no se ha hecho un reconocimiento completo del campo; pero por lo que yo he visto puedo asegurar que los muertos no bajaron de 100, y los heridos de 300.

Es de suponer, por una mala interpretación del telegrama de nuestro compañero el "Alto Siglo", que el señor Gil, la herida de que se habla, falleció al atravesar la línea, un minuto

Sobre el campo, han dejado más de 200 caballos muertos y heridos.

Entusiasmo

El general Canella abrazó conmovido á los coroneles Segura y Ruiz.

El General en Jefe está muy satisfecho.

La tropa y el pueblo de la Candelaria entusiasmados.

García Navarro

Acaba de llegar la brigada de García Navarro.

Combates en lontananza

Esperamos nuevos y reñidos combates en el movimiento de avance, porque Maceo ha hecho creer á los habitantes de Occidente que toda la Isla estaba en poder de los rebeldes y por eso intentará, durante todo el tiempo posible, estorbar el paso de las columnas que irán á desvanecer bien pronto y mal que le pese, tan grosero error.

Sols.

El Conde de la Mortera y los Voluntarios de Candelaria

Nuestro querido jefe el Sr. Conde de la Mortera, al tener conocimiento del heroísmo de los Voluntarios de Candelaria, ha dirigido al Sr. D. Manuel Valle el siguiente cablegrama:

Madrid 8 de enero.

Valle.—Habana. La satisfacción producida en mí ánimo por la heroica defensa de los Voluntarios de Candelaria aumenta al saber que los mandaban nuestros entusiastas correligionarios Humara y Torre.

Hago votos fervientes por la salvación de la preciosa vida de este, enviando un tributo de admiración á los voluntarios todos, que unidos á sus hermanos del ejército, alcanzaron tan gloriosa victoria.

Conde Mortera.

La llegada del General Weyler.

Por la Capitana General se ha publicado la siguiente orden general del ejército, del día 8 de febrero de 1896.

"Debiendo llegar á esta plaza en la mañana del día 10 del actual, el Excmo. Sr. Teniente General D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, Capitán General de esta Isla y General en Jefe de este Ejército, y habiendo de recibirse, con arreglo á Ordenanza, el Excmo. Sr. Capitán General interino, se ha servido ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º La carrera que ha de recorrer S. E. estará cubierta con fuerzas, cuya línea mandará el Excmo. Sr. General de División 2.º Cabo interino D. Alvaro Suárez Valdés y se extenderá desde la escalinata del muelle de Caballería hasta la puerta principal de Palacio, por la calle de O'Reilly, plaza de Armas lado del Temple y calle del Dispós, cuyo trayecto cubrirán en el orden prevenido por Ordenanza una compañía de cada uno de los Cuerpos del Ejército, Voluntarios y Bomberos que guarden la plaza.

Art. 2.º Las fuerzas estarán dispuestas para formar tan pronto se disparen tres cañonazos consecutivos por la fortaleza de O'Reilly, arbolando el Pabellón Nacional. Los demás fuertes de la Plaza repetirán la señal de bandera.

Art. 3.º Cuando S. E. entre en Palacio, formarán las fuerzas para desfilar en columna de honor en el momento que se prevenga.

Art. 4.º La columna, después de pasar por Palacio, seguirá por la calle de O'Reilly desde donde se dirigirá á sus respectivos destinos.

Durante el desfile, tendrá la música de Isabel la Católica colocada en lugar oportuno.

Art. 5.º La Artillería de la Plaza hará las salvas de ordenanza.

Art. 6.º Los señores Generales Jefe y Oficiales de este Ejército, en traje de gala, los de Milicias Voluntarios y Bomberos acudirán á Palacio para la recepción que ha de seguir á la entrada de S. E. después de haber tomado posesión, lo cual se verificará en el orden establecido para los actos de corte.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Capitán General interino se publica en la general de este día, para su debido cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M. G., Interino, Ignacio Castañera.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR CORREO)

LA ACCION DE CANDELARIA.

El General Canella.—Ataque, persecución y derrota del enemigo.—Las fuerzas de Maceo levantan el cerco de Candelaria.—Se hacen 17 prisioneros.—Muerte de un ayudante de Maceo.—El enemigo deja 43 cadáveres, retirando muchos más.

Candelaria Febrero 7 de 1896.

Confieso sinceramente que no estoy para recordar y mucho menos para florecer. La noche que acaba de pasar apenas si he podido dormir, pensando en la reñida acción de ayer y en el puesto de peligro que ocupé en ella al lado del General Canella, al que seguía, llevado por ese entusiasmo que comunica el soldado español á todos los que le rodean, por muy indiferentes que se hayan mostrado hasta ese momento en todas las ocasiones. Hay, sin embargo, necesidad de satisfacer la natural ansiedad de los lectores del DIARIO por conocer detalles de esta acción, que ha quebrantado notablemente al enemigo, y que todos esperaban desde que salió de la Habana y se puso al frente de su Brigada el bravo General Canella, que tantos y tan gloriosos hechos de armas ha dirigido en la actual campaña y que ha demostrado en repetidas ocasiones que le sobra inteligencia y voluntad para buscar y encontrar al enemigo, y bravura y empuje para derrotarlo cuantas veces lo tiene al alcance de los valientes que forman su columna.

Y vamos á no perder tiempo, pues todo cuanto yo pueda decir de Canella lo sabe y proclama á diario España entera, que recuerda los nombres de Palmarillo, Sao del Indio, Remón de las Yaguas, Póntica, Tontina y otros, entre aquellos que más gloria encierran en esta campaña para las armas españolas. Con noticias en la mañana del seis en Artepisa el General en Jefe de que los insurrectos en número considerable estaban atacando á Candelaria desde el día anterior, conferenció brevemente con el General Canella, resultando de esta conferencia que á las nueve y media de la misma saliese el último en dirección á Candelaria al frente de su columna, compuesta de 640 soldados de Simancas mandados por el Teniente Coronel D. Tomás Roger; 340 de Zamora, por el Comandante D. Manuel Rodenas; 170 de San Quintín n.º 47, por el Comandante D. Luis Teijeiro; 65 guerrilleros montados de Simancas, por el Capitán D. Fructuoso Mendizábal; 150 guerrilleros de Cruces, por el Capitán D. Manuel Alba; y dos piezas de Artillería, servidas por 50 hombres, mandados por el Capitán Polanco, y como segundo jefe de la columna, el que lo es de la media brigada Coronel Segura, sumando en junto 1315 valientes que iban á combatir como tantas otras veces, con un enemigo cuatro ó cinco veces superior en número. Todos iban alegres, pues saben ellos que Canella encuentra á los insurrectos cuando sale en su busca y no hay mayor placer para el soldado español que encontrar y batir al enemigo de la Patria.

Ante ataque tan rudo y que tantas bajas les causaba al enemigo, desconfiaron por completo, declarándose á las dos horas en retirada, que poco después se convirtió en precipitada fuga, siendo perseguido por los valientes soldados de Simancas y Zamora y por las guerrillas hasta donde les fué posible hacerlo y mientras lo permitió la proximidad de la noche.

Aquellos cuatro ó cinco mil hombres que dos horas antes formaban masas compactas frente al pueblo de Candelaria, dispersáronse por completo ante el ataque decidido de mil soldados nuestros, dirigidos por el bravo general Canella, que los fueron tomando todas sus posiciones, incluso la última, que era una verdadera trinchera, pues estaban parapetados en una cerca de piedra.

Yo confieso que nunca sé cómo verme en lance tan peligroso, donde caían heridos los que estaban cerca de mí y donde por espacio de dos horas no cesé de oír el silbido de las balas, que me parecía que me tocaban; y si bien es verdad que no tuve un momento de duda en seguir al general Canella conforme él—bravo hasta la temeridad—iba avanzando hacia el enemigo, tam-

biendo al fin sus ojos en el sustituto, lo miró, lo que quería decir: ¿Y tu quién eres?

—Amigo mío, dijo Mme. Piard dirigiéndose al recién venido, este caballero es Mr. Deslandes, de D... que ha tenido la bondad de traerme noticias de mi padre.

El consejero de estado respondió con una ligera inclinación de cabeza al saludo que le dirigía el joven sustituto, y recordando el aire de importancia que pareciera verle habitual.

—¿Qué tal está Mr. de Loisel? preguntó con burlesca sonrisa; ¿le gusta siempre el ajedrez? ¿Guarda siempre la vuelta de Enrique V?

—Mr. de Loisel es constante en sus gustos, como en sus antipatías, respondió Deslandes, á quien desagradó en alto grado las imperiosas maneras del consejero.

La conversación se hizo general. Al cabo de un rato el diputado y el oficial de estado mayor se retiraron. El anciano polaco los imitó al poco tiempo y Deslandes quedó solo con los dueños de la casa.

—Mi padre, caballero, le dijo entonces Mme. Piard, me escribe que las delicias de mi ciudad natal no han conseguido que os dejeis en ella del todo.

—Hace tres años mi conducta no habría tenido excusa, respondió el sustituto haciendo alusión á la época en que Isaura vivía bajo el paterno techo.

A las once llegamos al pueblo de Las Mangas donde se hizo el primer rancho, y después de un ligero descanso emprendió nuevamente la marcha la columna á la una con dirección á Candelaria.

Unos cinco kilómetros antes de llegar á este pueblo, las avanzadas del enemigo tiroteaban á la vanguardia de la columna, formada por los guerrilleros de Cruces.

A medida que la columna avanzaba hacia Candelaria, el fuego del enemigo iba aumentando, siendo tan nutrido que á un kilómetro antes de llegar al pueblo se generalizó por ambos flancos, organizándose el ataque con tal eficacia que las fuerzas de Infantería obligaron al enemigo á repliegarse sobre la derecha de la carretera y del pueblo, entre el ingenio Delicias y el camino de San José, teniendo á su retaguardia las lomas del Cuzco.

Al entrar, pues, la columna en Candelaria, el enemigo estaba preparado para hacer resistencia, como la hizo, durante dos horas.

Tenia una línea de tiradores en guerrilla, montados, ocupando frente al pueblo una longitud de un kilómetro aproximadamente; á retaguardia de esta fuerza otra de infantería, igualmente desplegada en guerrilla; más á retaguardia gruesos grupos divididos en dos fracciones y hacia un costado derecho, en sentido perpendicular, el grueso de la caballería que no bajaba de 2,000 hombres y que muchos hacen ascender á 3,500. Como se ve, la situación del enemigo no podía ser mejor, sus posiciones eran excelentes, y su intención de combatir y hacer resistencia, estaban bien manifiestas.

A paso más que ligero hizo su entrada en Candelaria la columna del General Canella, para dirigirse cuanto antes á atacar al enemigo. Apenas recorrido el pueblo, se dió exacta cuenta el bravo y entendido General del terreno en que había de librarse el combate y en menos tiempo del que empleo en narrarlo dispuso sus fuerzas de la siguiente manera, comenzando inmediatamente el ataque con tal inteligencia y decisión, que á las dos horas y media lo vió coronado por el más feliz éxito.

El Comandante Hernández con una compañía de Simancas y la guerrilla montada de Cruces, atacó el flanco izquierdo.

El Teniente Coronel Roger con dos compañías de Simancas y una de Zamora, por el centro.

El General Canella, con dos compañías de Simancas y la guerrilla montada del mismo, atacó por la derecha del enemigo.

El Coronel Segura se hizo cargo de la derecha y centro del ataque.

El pueblo quedó defendido por los Voluntarios y de reserva quedaron las fuerzas de San Quintín.

En tal disposición las fuerzas, rompió el fuego el primero el Comandante Hernández, generalizándose enseguida en toda la línea y avanzando nuestras tropas con arrojo y decisión incomparables, que aumentaban á medida que era mayor la resistencia del enemigo. —¿Que dos horas aquellas de mortífero fuego por ambas partes! ¡Qué esfuerzo tan brillante el realizado por nuestros soldados para desalojar al enemigo de sus posiciones defendidas con verdadero tesón y donde tuvieron innumerables bajas! Muchas de estas fueron recogidas con pasmosa celeridad por los insurrectos, que se vieron en la necesidad de abandonar numerosos cadáveres, porque la tropa se les iba encima con tal decisión y á paso tan ligero la infantería y las guerrillas que hicieron 17 prisioneros en diversos momentos.

Ante ataque tan rudo y que tantas bajas les causaba al enemigo, desconfiaron por completo, declarándose á las dos horas en retirada, que poco después se convirtió en precipitada fuga, siendo perseguido por los valientes soldados de Simancas y Zamora y por las guerrillas hasta donde les fué posible hacerlo y mientras lo permitió la proximidad de la noche.

Aquellos cuatro ó cinco mil hombres que dos horas antes formaban masas compactas frente al pueblo de Candelaria, dispersáronse por completo ante el ataque decidido de mil soldados nuestros, dirigidos por el bravo general Canella, que los fueron tomando todas sus posiciones, incluso la última, que era una verdadera trinchera, pues estaban parapetados en una cerca de piedra.

Yo confieso que nunca sé cómo verme en lance tan peligroso, donde caían heridos los que estaban cerca de mí y donde por espacio de dos horas no cesé de oír el silbido de las balas, que me parecía que me tocaban; y si bien es verdad que no tuve un momento de duda en seguir al general Canella conforme él—bravo hasta la temeridad—iba avanzando hacia el enemigo, tam-

biendo al fin sus ojos en el sustituto, lo miró, lo que quería decir: ¿Y tu quién eres?

—Amigo mío, dijo Mme. Piard dirigiéndose al recién venido, este caballero es Mr. Deslandes, de D... que ha tenido la bondad de traerme noticias de mi padre.

El consejero de estado respondió con una ligera inclinación de cabeza al saludo que le dirigía el joven sustituto, y recordando el aire de importancia que pareciera verle habitual.

—¿Qué tal está Mr. de Loisel? preguntó con burlesca sonrisa; ¿le gusta siempre el ajedrez? ¿Guarda siempre la vuelta de Enrique V?

—Mr. de Loisel es constante en sus gustos, como en sus antipatías, respondió Deslandes, á quien desagradó en alto grado las imperiosas maneras del consejero.

La conversación se hizo general. Al cabo de un rato el diputado y el oficial de estado mayor se retiraron. El anciano polaco los imitó al poco tiempo y Deslandes quedó solo con los dueños de la casa.

—Mi padre, caballero, le dijo entonces Mme. Piard, me escribe que las delicias de mi ciudad natal no han conseguido que os dejeis en ella del todo.

—Hace tres años mi conducta no habría tenido excusa, respondió el sustituto haciendo alusión á la época en que Isaura vivía bajo el paterno techo.

AL QUE LO ENTREGUE SE LE GRATIFICARA CON CUATRO CENTENES. Hace tres días desapareció de la casa importadora de ropa hecha de J. VALLÉS un hermoso loro que dice muy claramente: MAS BARATO QUE YO: ¡NADIE! FLUSES DE CASIMIR A 4 \$ FLUSES DE CASIMIR A 6 \$ FLUSES DE CASIMIR A 8 \$ FLUSES DE CASIMIR A 10 \$ LORITO REAL. J. VALLÉS. SAN RAFAEL 14

—Si, señora, respondió el oficial de estado mayor, y si tenéis la bondad de entregarme otros dos, espero colocarlos pronto. Mme. Piard tomó de una mesita colocada á su lado un paquete de billetes, unos verdes, otros color de rosa. —Coronel Dniikretski, dijo enseñándolos al anciano, ya veis que no olvidamos á vuestros heroicos compatriotas. Espero que el resultado de nuestro baile consolará más de de un noble infante. Según todas las apariencias, estará aún más concurrido que el de el viernes pasado. El refugiado polaco se inclinó en silencio, y aunque hubiera querido responder, el diputado no le habría dejado tiempo. —La Polonia es la Francia del Norte, exclamó con tono patético; el sistema que la ha dejado sucumbir á los golpes del autócrata jamás se lavará de esta mancha. ¿Qué era preciso para lavarla? Mandar cien mil hombres al Rin; nada más. Que venga un ministerio verdaderamente patriota y verá la nacionalidad polaca renacer de sus cenizas. Para mí es un asunto sagrado. No acostumbro tirar por la ventana el dinero de las contribuciones; pues bien; que me pidan cien millones para la Polonia y los voto mañana mismo. —En ese caso, vais á darme veinte francos por vuestra suscripción, dijo Isaura presentando al diputado uno de los billetes verdes. —Se halla acaso á mi edad? respondió el elegido de la nación, sin alzar la mano; bueno estaría yo con mis canas bailando un rigodón; la hermosura en el baile, el diputado en la cámara. —Y el dinero en el bolsillo, añadió con aire burlón el oficial de estado mayor, al al mismo tiempo tomó de su bolsa dos monedas de oro, las colocó delicadamente sobre la mesa y recibió en cambio dos de los billetes hacia los cuales manifestaba tan poca afición el diputado. —Y vos, caballero, ¿tenéis también canas? dijo Mme. Piard mordisqueando los labios y mirando á Deslandes con aire escudriñador. Sin ser observador, estaba dotado el sustituto de una inteligencia aguzada por el deseo de adelantar. Decidido á complacer á la que ya miraba como su protectora, no quiso perder la ocasión. Además, excitada su vanidad por la ironía sonrisa que vio vagar en los labios del oficial del estado mayor, habría bastado para inspirarle un acto de munificencia, aunque su interés no se le hubiese aconsejado. —Señora, respondió, tengo en París algunos amigos que, como yo, se consideran dichosos de tomar parte en una acción tan honrosa al par que generosa. Si os dignáis confiarme diez de esos billetes, será vuestro deudor hasta la noche. —Sabe vivir, se dijo para sí Mme. Piard. Se explica bien y sólo le falta un buen sastré para poderse presentar en cualquier parte. Deslandes comprendió que sacar de

(Se continuará.)

bien es cierto que no lo hice á fuer de valiente, que nunca lo he sido, sino impulsado por el entusiasmo que me comunicaban los demás, al ver la decisión con que combatían y avanzaban á pecho descubierto, presentando este con sin igual desenfado á las balas enemigas.

Los insurrectos dejaron en su huida multitud de muertos de los que fueron recogidos 26 en los primeros momentos, 19 más tarde y 9 al amanecer del día de hoy. También les fueron ocupadas 22 armas de fuego, 2 sables, varios machetes y algunas municiones.

Los vecinos que vienen de las direcciones que tomó el enemigo al dispersarse, aseguran que pasan de 250 las bajas que aquel tuvo entre muertos y heridos.

Una señora que tuvo detenida Maceo esta mañana, y que acaba de llegar á Candelaria, dice que se han pasado la noche enterrando cadáveres en una gran zanja, y que es considerable el número de heridos que llevaban.

Entre los muertos asegurase que está el conocido pintor D. Armando Monteal, Ayudante de Maceo. Este, al enterarse de la muerte de Menocal, dijo: —Me han matado un Ayudante que valía más que Candelaria y todos sus habitantes juntos!

El sable que usaba Menocal fué recogido por la tropa y lo guarda el general Canella.

La columna tuvo ocho muertos y 47 heridos, contándose entre éstos el capitán de Artillería don Alfonso Canella, que se distinguió notablemente avanzando hasta el enemigo al frente de un grupo de guerrilleros, en cuyo momento fué herido, sin que dejase por ello de continuar combatiendo hasta el término de la acción; el capitán de la guerrilla de Cruces don Manuel Hernández de Alba y el teniente de Voluntarios don José Torres.

También murieron doce caballos. En esta brillante acción cumplieron todos admirablemente su deber, distinguiéndose notablemente en primer término el general Canella, ya como militar inteligente y experimentado en la disposición y dirección del combate, durante los primeros momentos, ora como militar de bravura incomparable después que comenzó el ataque, poniéndose al frente de las dos compañías de Simancas que lo efectuaron por el lado izquierdo; el coronel Segura, cuya serenidad y valentía, demostrada en cien ocasiones, le ha dado un nombre envidiable; el teniente coronel Koger, que al frente de las compañías que atacaron por el centro, llegó hasta la última posición del enemigo; lo mismo que los comandantes Hernández y Roldán y el capitán Mendizábal á la cabeza de sus valientes guerrilleros, cuya fracción ocupó constantemente durante el combate, la estrecha vanguardia del lado izquierdo; el comandante don Luis Irigoyen, que como jefe de E. M. estuvo constantemente en los sitios de mayor peligro, dando acertadas instrucciones; los Ayudantes de Canella señores Miranda y Acevedo, que recorrieron la línea de fuego transmitiendo las órdenes del general; el capitán de las Escuadras de Guanantán don Cirilo Nápoles, que con dos ó tres guerrilleros atacó un grupo insurrecto causándole algunas bajas y haciendo un prisionero; los médicos de Simancas y San Quintín don Feliciano Cadenas y don Francisco Soler, que curaron todos los heridos donde caían; el teniente de Artillería señor Sánchez, que colocó con gran precisión una granada en el centro de la fuerza enemiga; y tantos y tantos otros que me es imposible recordar; y sobre todo los soldados de Simancas y Zamora, esos soldados de Simancas que han librado victoriosos siempre que han librado una acción, que son el orgullo del general Canella, que han mostrado su valor en todas ocasiones y que no han perdido la serenidad ni en las acciones más reñidas.

Al regresar victoriosa á Candelaria la columna del general Canella, el pueblo entusiasmado la recibió entre vitores y aclamaciones, dando vivas á España y al bizarro general cuya bravura acababan de presenciar. Numerosos grupos intentaron que bajase del caballo para conducirlo en hombros, á lo que se opuso el general Canella, que á través del pueblo hasta su alojamiento en medio de repetidas felicitaciones dirigiendo, poco después, á los voluntarios la siguiente

Alocución.
Voluntarios del Regimiento Caballería, Cazadores de San Cristóbal y Compañía de Chapelgorris, en Candelaria 6 de febrero de 1896.

Al acudir con mi columna en la tarde de hoy para levantar el cerco con que el cabecilla Antonio Maceo y otros al frente de 4.000 insurrectos, asediaba á este poblado, y al enterarme de vuestra heroica defensa; 26 horas consecutivas rechazando con tenacidad á las masas enemigas, que con heroísmo intentaban apoderarse de vuestras débiles trincheras; yo os admiro y con verdadera efusión os felicito. Así es como se conducen los valientes patriotas! Vuestro ejemplo es elocuente prueba de que son capaces los que aman á la Patria y el orden, odian y rechazan á sus perturbadores, desnaturalizados hijos de nuestra querida España.

Habéis añadido una página gloriosa á nuestro Instituto, que para todos sus batallones desho.

Con esta fecho y con verdadero entusiasmo doy cuenta al Excelentísimo señor General en Jefe de este Ejército de nuestra conducta imitabile, dadas las condiciones de este poblado, cuya defensa hubiera sido imposible sin vuestro valor y patriotismo; por eso os admiro y os abraza

El General,
Francisco de Borja Canella.

Llegada del General en Jefe.
A las diez y media de esta mañana y sin previo aviso presentose en Candelaria el señor General Marín, acompañado de varios Escuadrones de Caballería. También han llegado los corresponsales del *Boletín de Madrid* y de *El Imparcial* señores Gallego y Jimeno y nuestro compañero Lucio Solís, corresponsal del *DIARIO* en el Cuartel General.

El General en Jefe salió de Artemisa á las diez, al tener conocimiento

de la honrosa defensa hecha por los voluntarios de Candelaria, y con el exclusivo objeto, según declaró repetidas veces, de saludarlos y darles las gracias en nombre del Rey y del Gobierno, es decir, en nombre de España.

La entrada.
Todo el pueblo estaba materialmente en la calle, aguardando la entrada del General Marín, la que efectuó éste y su columna en medio de atonadores vitores á España, al Rey, á la Reina Regente, al Ejército, al General en Jefe y, muy repetidos, al General Canella.

En el trayecto se hallaba tendida la fuerza de voluntarios, y ante cada compañía se detenía el General Marín para felicitarla.

Esta escena provocaba, cada vez que tenía efecto, explosiones de entusiasmo.

El General Canella.
Enseguida de alojado el Cuartel General, el General Canella presentó á los jefes y oficiales de voluntarios, al General en Jefe.

—Se han portado como unos héroes —dijo el General Canella— como unos héroes en toda la extensión de la palabra.

—Sabían—añadió—que la resistencia en el caso de resultar infructuosa les costaría la vida, y, sin embargo, han resistido durante 26 horas, sin dormir ni comer, el ataque del enemigo. Han perecido dos; doce de ellos han sido heridos gravemente; pero sin sangre ha impedido el objeto de los rebeldes y, sobre todo, ha redimido las faltas que en otras partes se han cometido, y demostrado que el Instituto de voluntarios es acreedor á la consideración y respeto públicos y que los de Candelaria merecen el aplauso de la Patria agradecida.

Yo, testigo de su valor, mejor dicho, de su heroísmo, pido para ellos y para el pueblo de Candelaria, una recompensa.

El general Marín.
—He venido á Candelaria—contestó el general Marín—exclusivamente á saludar á los Voluntarios, porque avergonzado de su conducta en otras partes, no quería abandonar la Isla sin felicitar por mi mismo á quienes han sabido con su conducta mostrarse hijos de España y merecedores de llevar las armas que la patria les ha confiado.

En Candelaria—dijo después— los Voluntarios han escrito una página gloriosa para su instituto, y yo, que siempre tuve gran fe y confianza en ellos y que constantemente he abogado por la necesidad de mantener esa milicia armada, soy el primero en felicitarlos de que en esta campaña los hechos hayan venido á justificar mis convicciones.

Recompensas.
En nombre de S. M. el Rey (y viva el Rey), contestaron los jefes y oficiales de Voluntarios concedo á todos los Voluntarios que tomaron parte en la defensa de este pueblo, la Cruz Roja del Mérito Militar, según la jerarquía respectiva, y solicitó para Candelaria del Gobierno de S. M., conofirme me lo ha pedido el valiente general Canella, el título de villa y que á dicho título se le haga preceder el dictado de "heroica".

Y mandaré también—dijo para terminar el general en jefe—que se abra juicio contradictorio para esclarecer si alguno ó algunos de los defensores de Candelaria se han hecho dignos de obtener la cruz laureada de San Fernando, porque el relato de algunos de los pormenores de la defensa, me hace creer en la posibilidad de la concesión de esa recompensa, reservada al valor heroico plenamente comprobado.

Entusiasmo.
Las palabras del general Marín provocaron en todos los concurrentes un entusiasmo indescriptible y que se tradujo en vivas á España, al Rey, al ejército, al general en jefe y sobre todo al

General Canella.
quién hondamente conmovido y con los ojos húmedos, dió las gracias al general en jefe por las frases laudatorias que, con benevolencia suma, había pronunciado en su honor, y á los jefes y oficiales de Voluntarios por las vivas muestras de cariño de que le hacían objeto.

AYALA.
El combate que libró el general Canella para entrar en Candelaria fué muy empeñado y glorioso para nuestras armas. Repetidas veces se cargó á la bayoneta contra los ginetes enemigos, dispersándolos á cada carga, y causándoles muchas bajas.

Cuando se dirigió á Candelaria el general Marín, con varios escuadrones de caballería, se hallaba el camino, desde una hora antes de llegar á aquel pueblo, lleno de caballos muertos. También encontró esa columna como una docena de cadáveres enemigos, heridos casi todos de arma blanca. Dichos cadáveres no habían sido recogidos por la columna de Canella, porque ésta no se cuidó de recoger y enterrar más que los que se hallaban próximos á Candelaria, á causa de que hallándose muy fatigada la fuerza, no se quiso, después del combate, extender á mucha distancia la exploración.

En el parte dado por el general Canella del último combate que libró contra los rebeldes, figura un elogio muy expresivo de dos paisanos.

Uno es el cura párroco de Candelaria que en medio del fuego y con tanto peligro de su vida como el que más la haya expuesto de los combatientes, llevaba los auxilios de la religión á los heridos y moribundos, y después realizó la obra de misericordia de enterrar á los muertos de uno y otro campo, dirigiendo al cielo plegarias así por los leales como por los rebeldes.

Otro paisano de quien hace mención con encomio el general Canella, y que no se separó de éste ni un momento durante la acción, es nuestro querido compañero de redacción don Julián de Ayala.

Es conveniente hacer constar en honor del Instituto de Voluntarios, que los defensores de Candelaria pertenecían exclusivamente á dicho Instituto,

tenido la dicha de mandarlos. Voy á curarme la herida que á nuestro lado he recibido; pronto volveré, y entre tanto dejo al frente de la columna á un bizarro soldado: al coronel Hernández de Velasco, cuyas dotes de pericia y valor os son conocidas y que seguramente sabrá conducir de nuevo á la victoria.

Vuestro general,
Laque.

LA GUERRA EN VUELTA ABAJO.
Los voluntarios de Candelaria, tenían tan cerca al enemigo, que una sección formada por aficionados á la caza y muy buenos tiradores, disparaba apuntando y haciendo blanco casi siempre. Entre los rebeldes á quienes dieron muerte los voluntarios de Candelaria figura el ingeniero Menocal.

Una mujer á caballo que se hallaba en campo enemigo, se distinguía así por la repetición con que hacía fuego, como por los certeros de sus disparos. Hirió á tres voluntarios, hasta que al fin una bala disparada de nuestro campo y dirigida á ella, la derribó del caballo. Se ignora si quedó muerta en el acto ó simplemente herida.

El General Marín concoló al entrar en Candelaria la Cruz roja del Mérito Militar á todos los voluntarios que tomaron parte en la defensa de aquel pueblo y anunció que pediría al Gobierno el título de villa para Candelaria, haciéndole preceder de los adjetivos de leal y heroica.

También dijo el General Marín que tratándose de una población abierta y con numerosas entradas y de una defensa contra un enemigo harto superior en número, procedía abrir juicio contradictorio para averiguar si alguno ó algunos de los defensores de Candelaria se habían hecho acreedores á la Cruz laureada de San Fernando.

Según opinión autorizada, está fuera de duda que cuando menos se ha hecho merecedora la fuerza, á que se otorgue á su bandera la corbata de San Fernando.

Mientras los voluntarios se dedicaban á la defensa del pueblo, una turba formada en su mayor parte por gente de color, intentó, dentro del mismo pueblo, ayudar á los sitiadores, recorriendo las calles á los gritos de: ¡Viva Maceo! incendiando tres ó cuatro casas; pero los voluntarios apagaron pronto los los impetus de los sediciosos, castigando ejemplarmente á algunos.

Con ese acto de energía se consiguió dominar por completo al enemigo interior y hacer más decidido el propósito de resistir hasta la muerte, pues se sabía que Maceo no había de perdonar á los Voluntarios que hubiesen sofocado rápidamente la rebelión iniciada en su favor dentro del pueblo.

Las horas que precedieron á la entrada de la columna Canella en Candelaria fueron de mortal angustia para los Voluntarios, pues las municiones iban escaseando y la necesidad del reposo, después de más de veinticuatro horas de resistencia, era muy apremiante.

Los insurrectos, por su parte, en las dos horas que precedieron á la entrada del General Canella, hicieron un esfuerzo desesperado por entrar en el pueblo, á fin de que cuando nuestra fuerza llegara á él lo encontrara ardiendo; pero quedó frustrada su última tentativa y á las veintiseis horas de haberse iniciado el sitio y ataque, entraban las tropas en Candelaria en medio de las mayores aclamaciones.

El Ayuntamiento de Candelaria ha declarado por unanimidad hijo adoptivo de aquel pueblo, al General Canella.

Este lloraba de emoción al presentar los jefes y oficiales de Voluntarios al general en jefe y encomiar su heroísmo.

Las bajas experimentadas por los voluntarios de Candelaria ascienden, á tres muertos y unos diez y siete heridos.

El combate que libró el general Canella para entrar en Candelaria fué muy empeñado y glorioso para nuestras armas. Repetidas veces se cargó á la bayoneta contra los ginetes enemigos, dispersándolos á cada carga, y causándoles muchas bajas.

Cuando se dirigió á Candelaria el general Marín, con varios escuadrones de caballería, se hallaba el camino, desde una hora antes de llegar á aquel pueblo, lleno de caballos muertos. También encontró esa columna como una docena de cadáveres enemigos, heridos casi todos de arma blanca. Dichos cadáveres no habían sido recogidos por la columna de Canella, porque ésta no se cuidó de recoger y enterrar más que los que se hallaban próximos á Candelaria, á causa de que hallándose muy fatigada la fuerza, no se quiso, después del combate, extender á mucha distancia la exploración.

En el parte dado por el general Canella del último combate que libró contra los rebeldes, figura un elogio muy expresivo de dos paisanos.

Uno es el cura párroco de Candelaria que en medio del fuego y con tanto peligro de su vida como el que más la haya expuesto de los combatientes, llevaba los auxilios de la religión á los heridos y moribundos, y después realizó la obra de misericordia de enterrar á los muertos de uno y otro campo, dirigiendo al cielo plegarias así por los leales como por los rebeldes.

Otro paisano de quien hace mención con encomio el general Canella, y que no se separó de éste ni un momento durante la acción, es nuestro querido compañero de redacción don Julián de Ayala.

Es conveniente hacer constar en honor del Instituto de Voluntarios, que los defensores de Candelaria pertenecían exclusivamente á dicho Instituto,

mandados por el distinguido coronel don Remigio Humara.

Por los datos que reunió nuestro compañero el señor Solís se puede afirmar que la acción librada por el general Canella en el socorro á Candelaria, costó á los rebeldes noventa y cuatro muertos dejados en el campo del combate.

En Vento.
Según nuestros informes anoche fueron reforzadas las vigilancias de los destacamentos de Vento y Palatino, por haberse oído tiros de fusilería muy próximo á aquel lugar. No hay detalles.

Ferrocarril del Oeste.
Ayer tarde fueron cortados los hilos telegráficos de esta Empresa entre Rancho Boyero y Santiago de las Vegas.

Con este motivo el tren de pasajeros llegó á Cristina con dos horas de retraso y sin novedad alguna.

PASAJEROS MILITARES.
Además de los oficiales generales de que se hace mención en párrafo aparte, han llegado á bordo del vapor *Alfonso XIII* los siguientes jefes del ejército:

Coroneles: D. Tirso Albert, D. Juan Hernández, D. Juan Franco y D. German Valcárcel.

Tenientes Coroneles: D. Adolfo Martínez, D. Adolfo Villa y D. Guillermo Pintos.

Comandantes: D. Rafael Girón, don José Gregori, D. Fernando Pastor, D. Servando Rodríguez, D. Ataulfo Ayala, D. Narcis Vanderola, D. Federico R. Feló, D. Pedro Barzán, don Francisco Serra, D. Luis Serrata, don Juan J. Castro, D. José Gao, D. Manuel Quirós y D. Manuel Andriani.

Además, 18 capitanes, 16 tenientes y 9 médicos.

Escuadrón de "Borbón."
Comandante: D. Alonso Diego.
Capitanes: D. Manuel Aguilar y don Manuel Julve.

Tenientes: D. Francisco Roldán, D. José Caro, D. Guillermo Laa, D. Pedro Escalera y D. Agustín Ramos.

Veterinario: D. Ambrosio García.

Además, 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador y 126 soldados.

Escuadrón de "Castillejos."
Comandante: D. Jacobo Bello.
Capitanes: D. Ricardo Marín y don Tomás Socarrín.

Tenientes: D. Ramón Bartolomé, D. Gabriel Melendez, D. Mariano Fraser, D. Federico Velasco, D. Romualdo Zamora y D. Jesús Cortázar.

Veterinario: D. José Rigal.

Además 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador, y 124 soldados.

Escuadrón de "Sesma."
Comandante, don Enrique Díaz.
Capitanes, don Domingo González y don Pedro Porrá.

Tenientes, don Francisco Hernández, don Juan Torno, Francisco Marzo, don Narciso Sevillano, don Manuel Gelabert y don Severino Sanz.

Veterinario, don Fernando Cuebas.

Además 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador y 130 soldados.

Escuadrón de "Victoria."
Comandante, don Maximino Rodríguez.

Capitanes, don Felipe Enciso y don José Nogueras.

Tenientes, don Agustín Ibáñez, don Pedro Banlegui, don José Pando, don Serafín Correa, don Manuel Gaspar, y don Guillermo Bjaño.

Veterinario, don Manuel Vellido.

Además 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador y 130 soldados.

ALCALDES EN COMISION.
Han sido nombrados de Pinar, el Teniente de Caballería, retirado, don Manuel de las Cagigas y Martínez de Pinillos; de Cimarrones, el capitán retirado don Juan José Antón; de Palmillas, el comandante don Joaquín Peris; y de Baimoa, el capitán don Francisco Danglada.

LOS NUEVOS ESCUADRONES.
A bordo del vapor correo *Alfonso XIII* han llegado los escuadrones de Alcántara, Borbón, Castillejos, Sesma y Victoria; los cuatro primeros embarcaron en Barcelona y el último en Cádiz.

He aquí los nombres de los jefes y oficiales, y fuerza de que se componen dichos escuadrones:

Escuadrón de "Alcántara"
Comandante D. Ernesto Gómez.
Capitanes: D. Benigno Cisneros, Fern. D. Jacobo Rodríguez.

Tenientes: D. Rafael Méndez, Idem D. Angel Vázquez.
Idem .. Antonio Gomá.
Idem .. José Tarrasa.
Idem .. Antonio Navarro.
Idem .. Emilio Mota.

Veterinario D. Julián Isasi. Además, 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador y 125 soldados.

Escuadrón de "Borbón."
Comandante D. Alonso Diego.
Capitanes: D. Manuel Aguilar y don Manuel Julve.

Tenientes: D. Francisco Roldán, D. José Caro, D. Guillermo Laa, D. Pedro Escalera y D. Agustín Ramos.

Veterinario: D. Ambrosio García.

Además, 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador, y 124 soldados.

Escuadrón de "Castillejos."
Comandante: D. Jacobo Bello.
Capitanes: D. Ricardo Marín y don Tomás Socarrín.

Tenientes: D. Ramón Bartolomé, D. Gabriel Melendez, D. Mariano Fraser, D. Federico Velasco, D. Romualdo Zamora y D. Jesús Cortázar.

Veterinario: D. José Rigal.

Además 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador, y 124 soldados.

Escuadrón de "Sesma."
Comandante, don Enrique Díaz.
Capitanes, don Domingo González y don Pedro Porrá.

Tenientes, don Francisco Hernández, don Juan Torno, Francisco Marzo, don Narciso Sevillano, don Manuel Gelabert y don Severino Sanz.

Veterinario, don Fernando Cuebas.

Además 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador, y 124 soldados.

Escuadrón de "Victoria."
Comandante, don Maximino Rodríguez.

Capitanes, don Felipe Enciso y don José Nogueras.

Tenientes, don Agustín Ibáñez, don Pedro Banlegui, don José Pando, don Serafín Correa, don Manuel Gaspar, y don Guillermo Bjaño.

Veterinario, don Manuel Vellido.

Además 5 sargentos, 15 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 1 forjador, y 124 soldados.

NOBLE RASGO.

La Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia Montañesa acordó ayer domingo, socorrer con la cantidad de veinte pesos á todos los individuos pertenecientes al Ejército, Marina, Voluntarios y Bomberos, que sean naturales de la provincia de Santander y resulten inutilizados en campaña; así como á las viudas ó huérfanos de los que fallezcan en la guerra.

Nuestro aplauso más caluroso á la benéfica Sociedad Montañesa por este noble rasgo de patriotismo.

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

ARTEMISA.
El voluntario de la compañía movilizada del batallón de Artillería número 2, de los de esta capital, que presta servicios en la línea del Ferrocarril del Oeste don José Fernández Lorence, y que por orden de su coronel señor Vandana (Inspector General de esa Empresa) se hallaba en Artemisa en la noche del día 6 del presente mes y en unión de un cabo de la compañía de esa localidad se prestaron espontáneamente para ser portadores de un pliego del Excmo. Sr. General en Jefe al general Canella que se encontraba sobre Candelaria, en cuyos alrededores había muchas partidas insurrectas, mandadas por Antonio Maceo.

El arriesgadísimo servicio fué prestado con la mayor eficacia y satisfacción del Sr. General Marín, que además de haberles gratificado, les concedió en el acto la cruz roja del mérito militar.

Nuestros elogios más calurosos á Cabo y Voluntario Fernández.

OFICIAL.

CLASES PASIVAS.

Como adición al sueldo que con este título publicamos ayer, debemos hacer constar que además de los pagos del mes de octubre abiertos para dichas clases, también se pagará el mismo á los que disfrutaban montepío civil y militar en esta isla y residen en la Península.

Ha sido nombrado don Manuel Cobo Durante, primer Teniente de Alcalde de Corral Falso de Macurjés.

—Se ha dispuesto la creación de una escuela incompleta en el barrio de Conchita, Pinar del Rio.

—Ha sido nombrado don Juan Larrome, vocal de la Junta de Instrucción pública de Matanzas.

—D. Benito Carvallo ha sido nombrado maestro de la escuela de término de San Claudio, de Matanzas.

(DEL BOLETIN ECLESIASTICO)
OBISPADO DE LA HABANA.—Convocatoria para la provisión de las siguientes capellanías que se encuentran vacantes:

La de \$4,125 fundada por don Melchor de Casas por fallecimiento de don Martín de Cárdenas y Zayas.

La de \$2,750 fundada por don Francisco López Piedra, vacante por la misma defunción.

La de \$2,000 fundada por doña Manuela de las Casas, por igual fallecimiento.

La de \$2,517 fundada por el Pbro. don Sebastián Haez, vacante por haber contraído matrimonio don Eusebio V. M. Reynoso y Diaz.

La de \$5,862, fundación de doña Graciana de Arbe, vacante por fallecimiento de don Francisco Piedra.

La de \$5,000 fundada por don Andrés Espada, vacante por fallecimiento del mismo.

La de \$1,000 fundada por doña Mariana Jaquez, vacante por defunción de don Adolfo de Castro Palomino y Carnot.

NECROLOGIA.

D. MANUEL PEREZ OCHOA.
Hoy se ha dado sepultura á nuestro antiguo y consecuente amigo D. Manuel Pérez Ochoa, que falleció en el día de ayer tras largos padecimientos.

Fué el Sr. Ochoa uno de los jefes más entusiastas del Instituto de voluntarios en cuyas filas prestó muchos y muy dilatados servicios, primero como capitán de la distinguida compañía de Cazadores del 5º Batallón y más tarde como Comandante y Teniente Coronel del mismo Cuerpo, perteneciendo á la Plana Mayor del Instituto.

Muchos y muy cariñosos amigos le acompañaron á la última morada después de dedicarle como afectuosa ofrenda varias coronas, entre las cuales destacaba una, hermosísima, de nuestro respetable amigo y jefe el Sr. Coude de la Mortera.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro querido amigo Ochoa!

MERCADO MONETARIO.

MPTÁLICO.
Por el vapor americano *City of Washington*, han recibido los señores J. A. Borgés y Comp. la cantidad de \$595 en billetes americanos.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 133 á 14 descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.10 y por cantidades á 6.13.

CRONICA DE POLICIA.

HOMICIDIO

En la calle de Pepe Antonio esquina á Amargura en Guanabacoa, fué encontrado ayer tarde, muerto de una puñalada D. Francisco Alevos Capuz, vecino de Regla, soltero, de 27, de oficio estivador.

El cadáver presentaba una herida en el lado izquierdo del pecho. Se ignora quien halla sido el autor de este crimen.

En el lugar del suceso se construyó el Sr. Juez del distrito.

EN BAHIA.
En los momentos de encontrarse el vapor-correo frente á la Capitanía del Puerto zozobro uno de los guardabos que se encontraban al lado de dicho vapor.

PRINCIPIO DE INCENDIO

El sábado á las ocho de la noche, ocurrió un principio de incendio, en la casa número 23 de la calle de las Delicias, residencia de D. José Cejas A. costa, á causa de haberse prendido fuego á la cerca divisoria de dicha casa con la del número 19, habitada por D. Joaquín Fernández.

El fuego pudo ser apagado á los pocos momentos por los vecinos más cercanos é inquilinos de la casa.

QUEMADURAS

La menor parte Justa de la O, de 17 meses de edad, y vecina de Someruelos 10, sufrió quemaduras de primero y segundo grado al estar jugando con otra hermana suya y caer sobre un anafo con candela. Se accedió fué calificado de leve salvo accidente, por el facultativo de la casa de socorro de la primera demarcación.

EN REGLA.

En la tarde del sábado fué curado en la Estación Sanitaria D. Francisco Martínez Dábila de varias lesiones de pronostico grave, que se la inflirió en reyerta D. José González y García, que fué detenido y entregado al Sr. Juez Municipal.

LESIONES GRAVES.

En la calzada de la Reina, entre Rayo y San Nicolás, fué atropellado por un coche el sábado por la tarde el asiático Julián Feláiver, sufriendo varias lesiones de pronostico grave

EN EL MAR.

Días atrás publicaron los periódicos la siguiente noticia:
'Nos escriben de Bolonia con fecha 22 de enero:
'Una terrible desgracia afige á esta población marítima.
'La lancha pescadora mandada por el patrón Javel, al entrar en puerto fué lanzada hacia el Oeste y se estrelló contra unas rocas.
'Al pesar de los esfuerzos practicados, han perecido cuatro hombres y un grumete.
'Continúa el mal tiempo y se temen nuevos desastres.'
'¿Quién es el patrón Javel? ¿Es el hermano del maico?
'Si el pobre hombre muerto entre los maderos de su destrozada barca, es el que me figuro, había sido testigo hace diez y ocho años de otro drama espantoso, como lo son siempre los formidables dramas del mar.
'El mayor de los hermanos Javel era entonces patrón de una hermosa barca pescadora.
'Javel llevaba á bordo á su hermano menor, que con cinco hombres más formaban la tripulación de la lancha, que había salido de Bolonia con tiempo sereno y bonancible.
'De pronto sopló el viento y se desencadenó una tempestad, que obligó á la barca á emprender la fuga y á ganar las costas de Inglaterra.
'Pero el estado del mar imposibilitaba la entrada en los puertos.
'La barca de Javel tuvo que hacer entonces rumbo á Francia, en medio del más tremendo huracán y cuerveta siempre entre las olas.
'Al fin amainó la tormenta, y aunque el oleaje era todavía muy fuerte, el patrón mandó á echar las redes, que no tardaron en llegar al fondo.
'Pero una ola incluyó la lancha, y el hermano menor de Javel, que estaba á proa y dirigía la bajada del aparato de pesca, vació y su brazo fué cogido entre la cuerda, floja por un instante á causa de la sacudida, y la madera por donde se deslizaba.
'El pobre hombre hizo un esfuerzo supremo, procurando levantar con la otra mano la anarra; pero las redes siguieron bajando y el cable, ya tenso, no volvió á cesar.
'El desdichado lanzó un grito de dolor é inmediatamente corrieron en su auxilio todos sus compañeros, los cuales se precipitaron sobre la cuerda para salvar el brazo que destrozaba.
'Todo fué en vano. 'Hay que cortar', dijo un marinero, sacando del bolsillo una navaja que con dos cortes podía salvar el brazo del infeliz Javel.
'Pero cortar era perder las redes, y pertenecían al mayor de los Javel, el cual tenía en mucho su hacienda.
'—No—gritó con el corazón torturado—no cortes, voy á orzar.
'Corrió precipitadamente á apoderarse del timón.
'La lancha no obedeció apenas, paralizada por aquellas redes que inmovilizaban su impulso.
'El menor de los hermanos se había puesto de rodillas, sin pronunciación una palabra y deshecho como un muerto.
'El mayor teniendo siempre la navaja del marinero exclamó:
'—Espera, espera, no cortes! ¡Vamos á echar el ancla!
'Verdices la operación y fueron alojadas las amarras de las redes.
'A los pocos momentos los tripulantes lograron desprender de las cuerdas el brazo inerte, bajo la manga de lana ensangrentada.
'El pobre Javel tenía el aspecto de un idiota.
'Quitándole el chaquetón, y los circunstantes vieron una cosa horrible de la que brotaba la sangre á borbotones.
'Uno de los marineros exclamó:
'—La hemorragia es espantosa y hay necesidad de atar la vena.
'Realizóse el proyecto, y al poco rato la sangre cesó de brotar.
'El menor de los Javel se levantó; con su brazo pendiente, que sólo se unía al antebrazo por unos cuantos músculos y comprendió que no era posible salvar aquella parte del cuerpo.
'Transcurrió una hora y cuando la lancha divisaba las playas de Bolonia desencadenóse otro temporal y fué preciso alejarse nuevamente de la costa.
'Llegó la noche, y al amanecer la embarcación se hallaba cerca de Inglaterra pero como el mar no estaba tan agitado como antes pudieron los Javel dirigirse á Francia.
'La pobre víctima notó con alarma una mancha negra en uno de los músculos, y poseído de un valor verdaderamente heroico dijo á su hermano:
'—Dame tu cuchillo.
'El hermano obedeció.
'—Séjate el brazo.
'Se hizo lo que el desdichado pedía y el esforzado pescador se puso á cortar los últimos tendones de su brazo.
'Al poco tiempo no quedaba más que un muñón.
'La víctima lanzó un profundo suspiro y repuso:
'—¡Era indispensable! De lo contrario, estaba perdido.
'Aplicó después repetidas veces agua salada al miembro que le quedaba, y sufrió con paciencia agudísimos dolores.
'Javel el menor, cogió su brazo desprendido, y lo examinó atentamente. Habíase declarado la gangrena.
'Los marineros quisieron verlo también y se lo pasaban de mano en mano; lo palpaban, lo oían y le daban infinitas vueltas.
'—¡Hay que arrojar eso al mar!—dijo el hermano mayor.
'—No, no lo permito—contestó el menor—el brazo es mío y quiero conservarlo.
'El viento fué favorable, y á las pocas horas la lancha de pesca se acercó á Bolonia.
'El herido no había cesado de mejorarse la herida con el agua del mar.
'Al fin entró la barca en el puerto. El médico examinó la herida que encontró en buen estado, y después de haber practicado una cura en regla, recomendó el más absoluto descanso.
'Javel el menor, se apoderó del miembro mutilado, lo envolvió en un pañuelo y se dirigió á su casa.
'Su mujer y sus hijos examinaron aquel despojo del padre, tocando los dedos y las uñas, que lavaron cuidadosamente con agua cristiana.

Después llamaron á un carpintero para que tomara medida de un diminuto ataúd, apropiado á las circunstancias.
'Al día siguiente toda la tripulación de la barca asistió al entierro del brazo, presidiendo el duelo los dos hermanos.
'El sacristán de la parroquia llevaba el cadáver en la mano.
'Javel el menor, dejó de navegar. Al cabo de algún tiempo obtuvo un empleo en el puerto, y cuando hablaba de su desgracia, decía en voz baja á los que le escuchaban.
'—Si mi hermano hubiese querido cortar las redes, aún estaría mi brazo en su lugar y aún me vería yo navegando por esos mares de Dios.
'GUY DE MAUPASSANT.
NOTAS DE MI ALBUM.
EL PEREGRINO.
I
Vedle: escuálido, de faz pálida, de ojos melancólicos como los rayos de la luna, entregado á sus lúgubres meditaciones; no se le oye hablar ni reír, pero sí se dejan escuchar los lamentos que, su alma entristecida, dá dentro de su corazón.
'Es un niño de esos que, seducidos por sueños fantásticos, y guiados por la diosa de la fortuna que, á través de una gasa de oro le deja ver su rubicunda frente, sus tersos ojos y sus diademas de perlas y brillantes, se embarcan alumbrados en gallardo bagel, con las sonrisas de las almas inocentes en los labios, para el país soñado de sus ideales.
'¡Oh, pensamientos de niño! ¡qué ilusorios sois! ¡cómo os estrelláis contra los arrecifes de la realidad!
II
Con la imaginación en los dorados palacios del cuento de hadas, abandonan sus patrios lares, donde dejan sumidos en acerbos dolores á sus familiares amados.
'¡Cuántas lágrimas silenciosas, saturadas de amor, vierten aquellas madres quecidas, al ver partir á los hijos de sus entrañas, niños, y algunos sin protección de ninguna especie, para un remoto país en busca de una fortuna—que es una quimera—en todo y por todo problemático!... ¡Pobres madres!
III
Cuando el peregrino se despide de sus compañeros de la infancia, de sus padres y de todos sus amigos, recibe aquel "¡adiós!" tan triste que se le dá á todos los que se mueren ó parten para este mundo de Colón. Entonces se apodera del niño viajero un dolor misterioso que le abate y entristece y le hace verter lágrimas y lágrimas de sus ojos infantiles, mas como el niño sale del hogar paterno en pos de su ideal, se consuela al contemplar á través del velo de párpura á la velocidosa suerte que se le presenta jovial y risueña, ofreciéndole llevarlo, en sus divinos brazos, á los palacios de oro y marfil soñados bajo la sombra de los seculares castaños de su nativa aldea.
'Pero ¡ah! las más de las veces sucede que, al llegar á la tierra hospitalaria de los sueños, donde se cree que con su trabajo labrará una fortuna modesta, se encuentra con la titánica lucha que tiene que emprender con el clima y le hace sucumbir cayendo hastiado y jadeante al suelo, dejando su cadáver en la tierra de sus halagüeñas esperanzas.
IV
Aquella diosa que el niño veía sonriente, que le brindaba las tan codiciadas riquezas, se le convirtió en un espectro fúnebre, miserable y aterrador que, representando á la implacable realidad, le dió por toda riqueza una pequeña tumba para guardar sus restos mortales.
CASTOR CALVIÑO.
NOTAS TEATRALES.
TACON.
Después de veinte y tantos años de arduidad, la Compañía de Zarzuela que dirige el primer bajo, Sr. Banchuello, nos hizo oír el sábado en la noche El Sargento Federico, en cuatro actos, libro de Olona y música de los maestros Barbieri y Gaztanabide.
'Nos hizo oír dije, y no sé si habrá dicho mal; porque lo cierto es que ignoro si lo que se cantó fué El Sargento Federico ó otra cosa parecida.
'Pero teniendo en cuenta el buen deseo de los artistas por animar un teatro que se nutre, y los precios de situación, que han fijado al abrir sus puertas, y lo mucho que trabajan y lo poco que perciben, lo mejor es guardar silencio, y pasar por alto todo detalle, todo informe de ejecución, porque ni es justo en tales condiciones la censura, ni conviene tampoco aparecer ignorante de ciertas inconveniencias.
'Sin embargo, bueno es advertir á la Empresa, que los débuts no se presentan muy satisfactorios; y que si se repiten, tal como han comenzado, no sería extraño que el público se olvidara del camino que va á Tacon, después de haberse mostrado tan complaciente.
'Cuando á la realización de un proyecto cualquiera se oponen obstáculos invencibles, abandonarlo es lo mejor; pues si insistimos, no alcanzaremos otra cosa que malos resultados.—No todos tienen el poder de cierto gentil hombre del siglo pasado, que un día contestando á la encantadora reina María Antonieta, le dijo, "Señora: si lo que Vuestra Majestad desea obtener es posible, desde si luego podríamos darle por hecho; mas si por el contrario, es imposible... se hará.
'Creo haberme explicado.
SERAFÍN RAMÍREZ.
GACETILLA.
LA FASHIONABLE.—Este antiguo y acreditado establecimiento de modas, situado en la calle del Obispo, entre Villegas y Bernaza, realiza primorosos artículos á precios sumamente barata-

tos. En su consecuencia, recomendamos á las damas una visita á aquel centro de la elegancia y del buen gusto.
'La Fashionable cautiva á las madres de familia y á las señoritas del gran mundo con lucidos sombreros y capotas, equipo para novias y para recién nacidos, puntas, blusas, cintas, y otras minucias imprescindibles en la toilette de una dama.
UN NIÑO VALIENTE.—Un colegial de trece años de edad ha salvado con su presencia de ánimo en Omaha, Nebraska, á muchos de los 500 niños que seguramente sin él, hubieran perecido sofocados en una de las escuelas públicas de aquella ciudad.
'Uno de los profesores, olvidando que debía ser el primero en dar muestra de tranquilidad é impedir un pánico espantoso, lanzó el grito de fuego, al observar que penetraba gran cantidad de humo en la gran sala en donde estaban todos reunidos.
'Los niños olvidaron los ejercicios y orden que se les había enseñado para evacuar el edificio en casos semejantes, y quisieron salir en tropel con inmenso peligro para ellos; pero el muchacho Downs, que era siempre el encargado de dar en un tambor las señales convenientes, se apoderó de su caja, y sereno como un veterano ante el peligro, batió marcha con tal seguridad y firmeza que instantáneamente se formaron sus compañeros en larga línea, y en un momento salieron todos de la escuela, cerrando la marcha el imprudente profesor, y marcando el paso como un recluta.
'Los bomberos que acudieron enseguida consiguieron sofocar el incendio, y sólo sufrieron contusiones en la confusión del primer momento, tres de los niños.
PERITÓRICOS.—El sábado nos visitaron La Caricatura con retratos y vistas sobre los sucesos de la guerra; el número 2 de La Crónica Médico-Quirúrgica con un interesante estudio del Dr. Santos Fernández acerca de "La herida de la bala Maitser al través de la órbita;" el 108 de La Tierra Gallega; el 4 de La Gaceta de los Ferrocarriles; y el número 711 de El Eco de Galicia, de cuya redacción ha entrado á formar parte el inteligente escritor don Pedro Pérez. Salud á los referidos colegas.
COLEGIO LIBRO DE PEREDA.—Leemos en un periódico de la Península:
'El eminente novelista D. José María de Pereda prepara un nuevo libro, que ha leído ya en un reducido círculo de amigos de Santander.
'La obra, que tendrá carácter marcadamente épico, se referirá á la catástrofe del Machichaco y formará un tomo de unas 100 páginas.
'El ilustre escritor pensaba que el libro llevarse por título Diez días, pero ha prescindido de ello por indicación de Menéndez Pelayo, y aún no tiene nada decidido sobre el particular.
ESPECTACULOS
TEATRO DE TACÓN.—Compañía de Banquetis.—No hay función.
TEATRO DE PAYRE.—Compañía de Roncoconi.—La Dama de las Camelias, en 5 actos.—Baile, por Concha Narvaez.—A las 8.
TEATRO DE ALBISU.—Compañía Dramática del Sr. Buxeus.—Función por tandas.—A las 8: La Robotica.—A las 9: Acto primero de Levantar Muertos. A las 10: Segundo acto de la misma comedia.
TEATRO DE BILBO.—Compañías de Variedades y Bufos.—Función de moda: Estreno de Las Imprudentes y Mejoróviles.—Guarachas y Exposición de Cuadros Vivos.—A las 8.
EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacon. Vistas de la insurrección en Jururo y Bejuac. El Banderón toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.
PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.
PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoche: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.
ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1829. de Gómez y Gómez.
Situada en la calle de Jesús, entre las de Baratillo y San Pedro, al lado del café La Marina.
El lunes 10 del corriente á las 12, se rematarán en los Almacenes de San José, con intervención del señor Agente de la Compañía de Seguros Marítimos "Banco de Seguros de Marítimos de la Compañía de Seguros de Marítimos de San José."
Habana: 7 de febrero de 1896.—Gómez y Gómez. 114 2-8
Buques de travesía.
COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
Coruña... } ESPAÑA
Santander }
St. Nazaire-FRANCIA
Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 16 de Febrero el vapor francés
LAFAYETTE,
CAPITAN SERVAN.
Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.
La carga se recibirá únicamente el 14 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.
Los bultos de tabaco, piedadra, etc., deberán estar amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.
No se admitirá ningún bulto después del día señalado.
Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.
De más pormenores impondrán sus consignatarios. Amarrura núm. 5, BRIDAT, MONTES Y COMP. 84-7 84-7

PAQUETES CORREOS ALTRANSES
DE
H.A. P. A.G.
LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
El magnífico vapor de doble hélice, de porte de 10,000 toneladas y 13,000 caballos de fuerza
COLUMBIA
capitán VOGELGESANG
Saldrá de la HABANA para NEW YORK con escala eventual en CAYO HUESO y OLD POINT COMFORT el 23 de Febrero de 1896.
Dicho hermoso vapor, conocido por la rapidez y seguridad de sus viajes, admite unos pocos pasajeros de PRIMERA CAMARA en sus lujosos y espaciosos salones, que recibiendo el trato más capcioso que tiene acreditada esta Empresa.
Para precios de pasaje y demás pormenores dirigirse á los agentes en la Habana.
Martin Falk y Ca.
SAN IGNACIO 54.
C 180 15-8
LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y Cp.
El magnífico y rápido vapor español de 5,500 toneladas
MARTIN SAENZ
copián OZAMIZ
Saldrá de este puerto fijamente el 11 de Febrero, y CÁBAREN para los de:
Santa Cruz de la Palma,
Puerto de la Orotava,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz y Barcelona.
Admite pasajeros en sus amplias camaras. También admite un resto de carga ligera molinos tabacos.
Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios LOYCHATE SAENZ Y COMP. Oficinas 19.
C 105 16-22 E
Linea de Vapores Nuevos TRASATLANTICOS
DE
Hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA.
Flanq rápido vapor español
J. JOVER SERRA
capitán D. VICENTE LLORCA.
de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd 100 A. y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.
Saldrá de la Habana fijamente el 13 de Febrero, á las diez de la mañana, vía CÁBAREN, para
Santa Cruz de la Palma,
Puerto de Orotava,
Santa Cruz de Tenerife, y
Las Palmas de Gran Canaria
Admite pasajeros y carga ligera. INCLUSA TABACO.
Para dichos puertos.
Atracará á los Almacenes de San José.
Información sus consignatarios: J. Balcells y Cp. S. en C., Cuba 43. C 91 96-17 E
SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.
Empresa de Almacenes de Depósito por Hacendados. SECRETARIA.
Con arreglo al artículo 26 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde esta fecha quedan de manifiesto en la Contaduría, San Ignacio 50, altos, los libros, documentos y comprobantes de las operaciones sociales del último año, por el término de treinta días para los que así lo deseen ponerlos en examen.
Habana y Enero 24 de 1896.—El Secretario, Carlos de Zaldívar. 119 19
EMPRESA DEL FERROCARRIL URBANO Y OMNIBUS DE LA HABANA.
Por acuerdo de la Junta Directiva se cita á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 11 del actual á las doce en la casa calle del Empedrado núm. 31.
En esa reunión se trata de los particulares que expresa el artículo 22 del Reglamento, se dará lectura á la Memoria de las operaciones del último año, y se procederá al nombramiento de la Comisión de examen y glosa de las cuentas relativas á ese período y á la elección de seis convalidos su recompenzo de los que cumplen el término de su encargo.
Habana Febrero 3 de 1896.—El Secretario, Francisco S. Machás. C 147 10-4
Vapores costeros.
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.
AVISO AL PUBLICO.
El lunes 10 del corriente sale vapor para la COLOMA
Admite carga y pasajeros.
NOTA: Los Sres. cargadores se servirán pasar por este escritorio antes de hacer los despachos por ferrocarril para enterarse de las condiciones con que se embarca por esta Empresa.
171 d-3 a2-8
AVISOS.
Iglesia de la Merced.
El próximo martes 11 del corriente y á las 8 de la mañana, se celebrará una solemne misa cantada á Nuestra Señora de Lomas, como viene haciéndose todos los meses.
1180 1d-9 1d-10
PERDIDA.—Se ha extraviado un perro de raza Perro de agua, color chocolate con el pecho blanco. Tiene el pescozo medio cruzado y se le ve el número 22, al que lo entregue en Dragones 92 será pagado su averiguación alguna, entendiéndose por Dragones 92 el número 92.
1061 a2-6 d-6
Dr. José María de Jaureguiar.
MEDICO HOMEOPATA.
Curación radical del hidrocéfalo por un procedimiento sencillo sin extracción del bulto.—Especialidad en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 88.
C 158 1-F

Iglesia de San Felipe Nery.
ARCHICOPRADIA TERESIANA.
La Junta Directiva de la benemérita Archicopradia Teresiana, con consentimiento del P. Director, ha tenido á bien, por varias razones de conveniencia y especial por ajustarse más al espíritu del Reglamento, celebrar á esta mensual de ahora en adelante los segundos martes de mes, del modo que á continuación se expresa, en vez de los días 15, como se ha venido haciendo hasta ahora.
Por lo tanto se anuncia á todas las jóvenes católicas, Hijas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús que el presente mes tendrá lugar la fiesta mensual Teresiana el día 11, en la forma siguiente:
Por la mañana, á las 7, Misa de consuetudine general con armenium y cánticos alusivos.
Por la tarde, á las 8, se exporá en la Divina Misericordia, rezándose inmediatamente la oración y el Santo Rosario; y después de algunos cánticos, hará el P. Director las demás oraciones de Reglamento, y dirá la plática; acto continuo se consagrará y será distribuida á la Congregación las jóvenes que tengan que verificarlo, finalizando la fiesta con la reserva del Santísimo.
Se aplica á todas las asociadas la más puntual asistencia.
1145 d 3-8 a 3-10
SE ALQUILAN
dos habitaciones altas con balcón al frente de la casa y algunas comodidades más anexas á ellas en casa de familia particular de venta, en Habana n. 8.
1334 d-8 a2-8
Tintorería La Central.
Teniente Rey 32 entre Cuba y Aguiar.
Teléfono n. 785.
Se limpia y tinte toda clase de ropas de casimires, lanas y sedas, y de Militares.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
FERNANDEZ Y HNOS. a3-8
J. RODRIGUEZ
SASTRE CIVIL Y MILITAR.
Trajes del sin divinas á \$ 8
de Voluntario, id. 7
de casimir, id. 15-90
Causa firma elegancia á precios sin competencia. LA MODERNA, Obispo 115, entre Bernaza y Villegas. 643 a15-23 E
DOCTOR J. A. TRÉMOLS,
Especialista en Enfermedades de niños y Afeciones acuticas.
CONSULTAS DE 11 A 1.
MANRIQUE 71. TELEFONO 1672.
870 a15-30 E
El Templo de Diana
SAN RAFAEL 9
ENTRE AGUILA Y AMISTAD
NUEVAS MERCANCIAS.
En adornos de tocador. Juegos de lavabo. Centros de mesa en cristal de colores.
En flores, macetas con sus plantas artificiales, parras y figuras de biscuit.
PERFUMERIA Y JUGUETES.
Gran surtido de cubiertos de metales blancos, las 4 docenas á \$6 y \$12.
EL TEMPLO DE DIANA.
SAN RAFAEL 9.
C 173 alt 4-5
VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.
El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIBESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, AUMOS, etc.
Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 109 alt 1 y m-3 F
SANTO DOMINGO.
FEBRERO II
\$10 . . . \$160000
5 . . . 80000
2 . . . 32000
1 . . . 16000
50 CTS. . . 8000
25 CTS. . . 4000
Los paga por dirección
J. B. SARSON
Ciudad de Santo Domingo.
C 149 alt 5d-4 5d-4
SITUACION APRETADA
No cabe duda que la situación nuestra es bastante apretada. El que mas y el que menos, ha tenido que reducir sus gastos á la mitad ó á la cuarta parte. Apesar de todo, en lo que menos cabe la economía es en la salud; el enfermo debe curarse, porque, conservar la vida importa, que lo demás ya se arreglará. Los que tienen fuertes y continuos entarros; los que tosen de continuo y duermen mal; los que padecen de la garganta y de los bronquios; que sufren las molestias del asma ó ahogo; los demerados por causas diversas, que se sienten débiles; todos en general deben acudir al remedio soberano que es el
Licor Balsámico de Brea Vegetal
del Dr. González, que se prepara y vende en la Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.
La Habana es hoy el refugio de todos los que han tenido que abandonar sus hogares del campo y bueno es que sepan chicos, grandes hombres y mujeres, todos los que padecen del pecho y de enfermedades de la sangre, que tomando Licor de Brea del Dr. González, se ponen pronto buenos y en condiciones de resistir las ondas frías—que anuncia Jover—y otros excesos.
Bueno es que sepan también los forasteros que en la Botica de San José—calle de la Habana número 112 encuentran toda clase de medicinas á precios de... situación apretada!
C 166 a-d 1-F

DE TODO UN POCO
La vieja y la lámpara.
Al triste amparo del techo de una casa derruida y en un aposento estrecho, está una vieja en un lecho y una lámpara encendida.
La anciana, débil, se queja suspira y besa una cruz; y haciendo mortal pareja, se está muriendo la vieja y apagándose la luz.
De la anciana con dolor el pecho agitado ruje, y al compás de su estertor con pavoroso rumor la llama en el vaso cruje.
La moribunda aún respira, aún la luz alumbra vaga, se inflama, aquella suspira, la anciana lánguida expira, la lúgubre luz se apaga.
A un sepulcro se asemeja la estancia en fúnebre calma. ¡Murió la luz con la vieja; la luz un fatal que deja, un cuerpo que deja el alma! Acacia Cáceres Prat.
No razona el corazón; ó se rompe ó cede. Rochepierre.
Juegos de prenda.
LA PALABRA ADIVINADA.
La cuestión es adivinar una palabra confundida entre otras muchas, y para ello se conviene antes en que la palabra que se ha de adivinar, estará colocada entre otras dos, de una, dos, tres, cuatro ó más sílabas, ó que la misma será solo adjetivo ó adverbio, etc.
La reunión se coloca en círculo, y aquel de los jugadores designado por la suerte va á situarse á un extremo del salón, tapándose los oídos, interin los jugadores eligen la palabra que pretenden hacerle adivinar; después le llaman, y abandonando su destierro, escucha la siguiente ó parecida oración:
"¡Caballero! El señor ha asistido ayer (designa á un jugador cualquiera, el que había de ser el director) á una sesión de la Academia; allí, ha tenido el gusto de escuchar á un célebre orador."
Si el adivino está advertido que la palabra que debe adivinar es el sólo adjetivo de la oración que ha oído, comprenderá desde luego que la palabra en cuestión es el calificativo "célebre."
Pero si no conoce la astucia del juego, ó adivina al azar, ó se le pregunta por que ha adivinado semejante palabra y no puede dar razón alguna, entonces paga una prenda.
El jugador que le ha hecho adivinar ó que le ha preguntado, es el que le sucede y va al destierro para que el juego vuelva á cepear.
—¡Conque su hijo de usted es pintor!
—Sí.
—¿Y qué piensa enviar á la Exposición de Berlín?
—Naturalmente muerta.
—¡Hombre! ¿Y por qué ha escogido un asunto tan triste!
Charada.
(Remitida por Paquito el sastre.)
Cuarta y dos es cosa rara que se dice de los reyes, y que se dice también de toros, vacas y bueyes; con prima se condimenta gran número de manjares; una y tres es un pescado bocado de cardenales, y por último declaro que el todo es un insectillo que algunos, y no es verdad, consideran muy dañino.
Jeroglífico.
Triple cruz.
(Remitida por D. Eugenio Rodríguez Díez.)
+ + +
+ + +
+ + + + +
+ + + + +
+ + + + +
+ + +
+ + +
Sustituir los signos por letras, de modo que leyendo las tres líneas horizontal y verticalmente, resulte:
1. Legumbre.
2. Nombre de varón.
3. Objeto de perfumería.
SOLUCIONES.
A la Charada anterior: Saturado.
A la Anagrama anterior: María Luisa Alvarez y Silva.
A Jeroglífico anterior: Año nuevo costumbres viejas.
Han remitido soluciones: Benjamín; Manuel Fernández y Heres; El de Antos.

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 9.

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO. DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE.

NACIONALES

Madrid 8 de febrero.

EL PADRE CASAS.

El lunes se publicará la sentencia del Tribunal Supremo en la causa seguida contra el ex gobernador eclesiástico de la Habana, Sr. Casas.

Créese que el Sr. Casas será absuelto.

LOS CONDES DE LA MORTERA

Los señores Condes de la Mortera han visitado á la infanta D^a Isabel.

DIMISION.

Ha presentado la dimisión el Alcalde de Madrid, Sr. Conde de Peñalver.

SUMARIA.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se forme sumaria en averiguación de los insultos dirigidos á la Guardia Civil, durante la manifestación realizada con motivo del entierro de ayar.

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Los ministeriales aseguran que el decreto de convocatoria de las Cortes se publicará el 19 del corriente mes y que, de lo contrario, se planteará la crisis.

CAMBIOS

Hoy se cotizaban en la Bolsa las libras esterlinas á 80.43.

Madrid 8 de enero.

EL CONDE DE LA MORTERA Y LOS VOLUNTARIOS DE CUBA

El Sr. Conde de la Mortera ha visitado al Ministro de la Guerra y le ha pedido, profundamente conmovido, recompensas para los voluntarios de Candelaria que tan heroica defensa han hecho contra las hordas de Mico.

El Ministro le contestó que le inspiran grandísimo entusiasmo los voluntarios de la Isla de Cuba y que espera la propuesta del Gobernador General para aprobarla inmediatamente.

"No deben escatimarse premios—dijo—á los voluntarios de Candelaria, por su leal, heroica y desinteresada defensa de la patria."

El Conde de la Mortera dió las gracias en nombre del patriótico instituto de voluntarios.

EXTRANJEROS.

New York 8 de febrero.

NUEVOS CONSULES.

El Presidente Cleveland reconoció á los siguientes señores como Viceconsules de España en los Estados Unidos: al Sr. Ferrés, en Filadelfia; al Sr. Mariátegui, en Jacksonville; al Sr. Paig en Tampa; y al Sr. Cruze, nombrado para el consulado de Cayo Hueso.

EXTRADICION.

Dicen de Londres que la Corte Suprema ha consentido en la extradición de Aroon, pedida por Francia.

ARRESTO.

Según telegrama de Berlin, Herr Friedmann, Director del Banco Reichsbank de Westfalia, ha sido arrestado por falsificador.

PROHIBICION.

El Censor de imprenta de San Petersburgo, prohibió á los periódicos de dicha localidad la publicación de algunos artículos referentes á reformas liberales.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA DISOLUCION DE LAS CORTES

Juzgamos conveniente ampliar las observaciones que sobre este tema, y contestando á La Unión Constitucional hemos consignado en uno de los artículos de nuestra edición de ayer tarde, aun á riesgo de repetir algún concepto ya empleado en anteriores trabajos nuestros; si bien procuraremos concretar en lo posible las afirmaciones que á esta última clase pertenecen.

de la disolución, inquiriéndose previamente nuestra opinión sobre esta materia, otro despacho del 7 decía que con motivo de la entrevista casual del señor Sagasta con S. M. la Reina Regente, el señor Presidente del Consejo de Ministros se apresurará á pedir la disolución. Y con fecha del 8 el cable nos anunciaba que en el próximo Consejo se trataría de este asunto.

Aun suponiendo ciertos los propósitos de la consulta á los partidos liberales cubanos, debemos desautorizar de nuevo, de la manera más formal y categórica, que el Conde de la Mortera haya telegrafiado al señor don Manuel Valle "con encargo de que, á nombre del partido reformista se significó al Gobierno la imposibilidad de disolver el Parlamento, por no ser posible hacer elecciones generales en Cuba." Y esta desautorización lleva también consigo la de que haya existido confusión de los enemigos del ministerio para compelele á abandonar el poder, debiendo añadirse que en todo caso siempre sería impropio el vocablo, porque la hipótesis supondría un acuerdo lícito entre representantes de dos partidos legales, pero no una confusión, voz que implica concierto clandestino con propósitos ilegítimos.

Si llega el caso de que el partido reformista sea consultado sobre la materia, ya hemos dicho que la Directiva se reunirá y acordará la respuesta que su patriotismo y su conciencia le aconsejen, no solo sobre la disolución, sino también sobre las consecuencias que ésta pudiera traer consigo. El DIARIO DE LA MARINA no puede anticipar los términos del acuerdo que realice; pero no se entienda por esto que deseamos esquivar las dificultades del caso. Antes bien; el colega constitucional pudiera recordar que en muchas ocasiones, y recientemente en nuestro editorial del 19 del corriente mes, hemos emitido parecer contrario á la disolución de las Cortes.

Y esta actitud, si llega á adoptar por nuestra Directiva, lejos de ser antipatriótica como La Unión Constitucional impremeditadamente afirma, viene por el contrario sugerida por el más acendrado patriotismo. El mismo Sr. Cánovas debe dudar de la posibilidad de que aquí se celebren elecciones generales, si es cierto que sobre ello intenta consultar á los partidos liberales cubanos. En cuanto al señor Sagasta, ya se sabe, según nuestro telegrama de 7 de los corrientes, que ha dicho que "si el Gobierno, preescindiendo de las más altas consideraciones, disuelve las Cortes actuales, y publica el decreto de convocatoria para las futuras, él considerará ficticias y sin ningún valor las elecciones que se hagan en Cuba, añadiendo que el partido fusionista se abstendría de discutir en las nuevas Cortes las cuestiones de Cuba, y respecto de ellas declinará toda clase de responsabilidades."

Nótese bien la importancia de esta declaración del jefe del partido liberal de la Península. Si el señor Sagasta anuncia que ese partido se abstendrá de discutir las cuestiones de Cuba no estarán autorizados los reformistas y los autonomistas cubanos, por lo menos, para abstenerse, ya que no, en determinadas circunstancias, para la disolución! Porque las nuevas Cortes elegidas á imagen y semejanza del señor Cánovas, significarían que por dos ó tres años por lo menos continuaría en Cuba una política caracterizada, no sólo por el hecho de que, al cabo de diez meses, no se conoce el articulado de la Ley de Bases, ni ésta se ha implantado en Puerto Rico, en donde no hay el menor pretexto para la demora, sino también por la circunstancia de que todavía no se ha atrevido el actual Gobierno, á realizar la reforma arancelaria, dando con eso á entender que teme lastimar á los interesados en que continúe rigiendo el actual sistema que, allá mismo en la Península, ha sido calificado con el nombre de la Ley del Embudo.

Por lo demás que á este género de ideas pertenece, bueno será tener presente que si en Mayo del pasado año se consideró que la perturbación de orden público limitada á dos de las provincias de esta Isla y consistente entonces en pocas fuerzas, justificaba la suspensión de elecciones municipales, hoy sería una inconsecuencia manifiesta, un verdadero contrasentido, proceder á elecciones generales cuando las seis provincias de la Isla están profundamente perturbadas. La Unión Constitucional alega que en los centros de población imperan de una manera absoluta las autoridades legítimas; pero este argumento solo prueba la necesidad de forzar el raciocinio, hasta de una manera espantosa. Todos sabemos que los electores de los distritos rurales han abandonado sus residencias habituales, refugiándose en las grandes poblaciones. Todos sabemos que, aun de las mismas capitales, la emigración está alcanzando proporciones alarmantes, y no sólo entre los simpatizadores de la rebelión, sino también entre ciudadanos leales,

que aprovechan los recursos de que pueden disponer para buscar en la Península ó en el extranjero la tranquilidad de espíritu, el sosiego y la quietud de que aquí se suponen privados. Solo por motivos muy particulares puede afirmarse que no existe dificultad alguna para la celebración de elecciones generales en Cuba.

También estimamos digna de corrección la especie de que las actuales Cortes, "léjos de ser un elemento de poder y una garantía de solidez en los actos y determinaciones del ministerio, son quizá un estorbo y una rémora que es indispensable alejar," como el colega constitucional por sí y ante sí resuelve y declara. Desde 19 de febrero dijimos que esas Cortes han hecho en obsequio del Gobierno del Sr. Cánovas cuanto racionalmente podía exigirse de ellas, apoyando durante largos meses á un partido con cuyas tendencias y procedimientos no estaban ni podían estar conformes.

De apeteer é que las perturbaciones internas que aquí combatimos no se compliquen con actos exteriores, á los cuales en todo caso sabríamos hacer frente. Pero aunque de una manera muy remota y muy eventual, es posible que la acción legislativa ó diplomática de alguna nación extranjera venga á suscitar nuevos embarazos en el ejercicio de nuestros legítimos medios de defensa. Y si esto ocurriese durante el interregno parlamentario, sin que el Gobierno pudiese apoyarse en la representación del país para hacer frente á las dificultades que surgiesen, es claro que estaríamos en el caso de reconocerlo de que, para prolongar la existencia de una situación política combatida por tantos elementos, la nación se viera privada por algunas semanas, y hasta por algunos días, de los medios y arbitrios que las Cortes con el Rey pudieran adoptar en salvaguardia de nuestros sagrados intereses.

Sin embargo de todo esto, La Unión nos anuncia que la Junta Directiva de su partido acordó dirigirse al Sr. Presidente del Consejo de Ministros manifestando que no hay dificultad grave ni obstáculo insuperable que se opongan á la celebración de elecciones en toda la Isla. Recordáse que los telegramas de que esto hablan, sólo mencionan la consulta á los partidos reformista y autonomista. Por consiguiente, el voto de la directiva constitucional no pasa de ser una verdadera oficiosidad, que revela la esperanza de que aquí se hagan elecciones por la unanimidad de seis ó ocho votos, como el órgano doctrinal recuerda que ocurrió en otras ocasiones. Nosotros empero, salvando siempre la resolución que la Directiva reformista considere oportuno tomar, si fuese realmente consultada, debemos esperar que la prudencia del señor Cánovas del Castillo le haga comprender los graves riesgos á que el Sr. Sagasta alude en las declaraciones consignadas en el telegrama del 7 de este mes, y las consecuencias que la actitud y el ejemplo del partido liberal de la Península pudieran tener en las determinaciones que los reformistas y autonomistas adoptaran en Cuba.

Pero ahora hemos estado discurriendo sobre la base de una hipótesis aventurada, y referente á un hecho que tal vez no podamos admitir. Si el problema se plantea de manera que al consultarse la opinión de los reformistas, exista el propósito de hacer que pese sobre éstos la responsabilidad de la determinación que el Gobierno adopte sobre la disolución del Parlamento ó sobre la dimisión del Sr. Cánovas, ni al Partido Reformista ni al DIARIO DE LA MARINA le conviene asumir esa carga. El que disfruta de las dulzuras del poder es quien debe tomar sobre sí las responsabilidades del caso. Si el señor Cánovas, ante la actitud del señor Sagasta, ó ante otros obstáculos, desea encontrar una oportunidad de dimitir para eximirse de los empeños de una situación, que se hace más difícil cada día, no debe aspirar á que el partido reformista le proporcione la oportunidad que anhela. Nosotros no levantamos ni derribamos ministerios. Revístase el Sr. Cánovas de la energía que ha solido desplegar en otras ocasiones; pero no consentimos que se nos imputen determinaciones, que no son de nuestra modesta incumbencia. En el caso de que hablamos, la prudencia nos aconsejará declinar la honra de aparecer como consultores del Gobierno.

AFIRMACIONES

La Directiva del partido reformista no ha acordado nunca hacer una campaña contra el General Weyler. Los Sres. Conde de la Mortera y Amblard no han transmitido á Madrid por el Cable, ni por ningún otro conducto, nada de cuanto se ha publicado en esta ciudad contra el referido General. El Sr. Amblard podrá haber celebrado la inteligencia y las aptitudi-

des periodísticas de determinado escritor, pero no los ataques dirigidos al General Weyler. Estamos plenamente autorizados para hacer estas afirmaciones.

No ha contestado

Ayer hemos preguntado á cierto periódico si quería que publicásemos los documentos fehacientes que obran en nuestro poder y demuestran, de una manera que no deja lugar á dudas, el abismo que existe entre él y nosotros. Conste que no ha contestado una palabra.

Los Ferrocarriles Unidos.

Nuestro respetable amigo el E. S. D. Ramón Argüelles nos remite copia del siguiente documento, que con mucho gusto publicamos:

"Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia.—Sociedad anónima.—Presidencia.—Los empleados de los Ferrocarriles de Unidos de la Habana, que forman parte de la Sociedad que tengo el honor de presidir, vienen prestando servicios al Estado con una constancia, exactitud y abnegación superiores á todo elogio, como en distintas ocasiones se les ha manifestado por V. E. y por su ilustre predecesor. Esta Presidencia, que ha podido observar más de cerca la buena voluntad y el empeño de todos en satisfacer los servicios que se les piden, no puede menos de reconocer la justicia que se les ha hecho al ensalzar sus esfuerzos y tiene la confianza que han de continuar siendo acreedores á las celebraciones de que han sido objeto. La naturaleza de los servicios que prestan ciertos empleados, especialmente los Telegrafistas, es sin embargo, tan delicada y puede tan fácilmente dar lugar á suposiciones e interpretaciones poco favorables á los mismos (como recientemente ha sucedido en un caso de que se ha ocupado la prensa) que esta Presidencia se cree en el deber de llamar la atención de V. E. sobre el particular é indícale la conveniencia de sustituir estos empleados por otros nombrados por el Gobierno, ó bien de nombrar uno ó varios delegados suyos para que se inspeccione este servicio de modo que ofrezca completa garantía, sin que los empleados estén expuestos á sospechas y acusaciones sin fundamento. Y lo que digo respecto al servicio de telegrafistas, debe extenderse á los demás servicios del Ferrocarril; pues el constante afán de esta Sociedad, y especialmente de sus Ferrocarriles, es prestar al Gobierno cuantos servicios y cuantos auxilios esté en sus manos prestar, y en la forma más rápida y eficaz, cualquiera que sean los sacrificios que esto represente para la misma ó para sus empleados: Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 5 de febrero de 1896.—El Presidente, Ramón Argüelles.—Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de operaciones de esta Isla.

Es copia.

Con lo que antecede nos damos por satisfechos, en la parte que nos toca por la intervención que hemos tenido, como periodistas españoles, en el particular á que se refiere el documento que acabamos de transcribir á estas columnas. Si antes se nos hubiese contestado á nuestras observaciones del modo y con los argumentos que ahora han visto los lectores, nos hubiéramos abstenido de insistir en nuestras razonadas y patrióticas indicaciones.

Ecos del naufragio del "Hawkins"

Según noticias del World, el fiscal del distrito federal en Nueva York está recogiendo datos y pruebas para perseguir á las personas que tomaron parte en la desastrosa expedición del vapor Hawkins. Dicese que las órdenes que dicho funcionario ha recibido al efecto, obedecen á las gestiones del Ministro de España en Washington, quien ha pedido al gobierno el castigo de los que aparezcan comprometidos en este atentado contra la soberanía de España. El fiscal se agrega ha tomado ya varias declaraciones, siendo uno de los deponentes, el capitán Harry Denyse, del remolcador F. B. Datzell, que según sabemos llevó al puerto de Nueva York setenta expedicionarios—entre ellos los dos García padre é hijo, jefes de la expedición—trasbordados de la goleta Leander Beece, que los recogió en alta mar. El capitán Denyse no se mostraba dispuesto á declarar; pero lo hizo al fin, manifestando que en efecto había llevado á Nueva York sesenta y tantos hombres, entre ellos el titulado general García y su hijo, y lo único que sabía acerca de los armamentos del Hawkins, era, que el titulado general le había dicho que dicho vapor llevaba armas y municiones por valor de \$200,000.

Agregase á lo expuesto, que además de poder ser llevados á los tribunales como filibusteros, los oficiales del Hawkins son penales por haber conducido este vapor pasajeros ilegalmente. Con este propósito, Mr. James A. Dumont, inspector general de vapores—Negociado del Departamento de Hacienda—ha dirigido á su subalterno Mr. George A. Starbuck, inspector que tiene á su cargo el mencionado puerto, una comunicación en la cual le recomienda llame la atención de las autoridades locales sobre el hecho de que el Hawkins sólo tenía licencia como buque de pesca, "siendo por lo tanto una infracción de la ley el que condujese pasajeros."

Aunque—agrega esta comunicación—según noticias, el vapor se ha perdido y está por tanto fuera de jurisdicción local, no sucede lo mismo con su capitán, que se hizo á la mar indebidamente. Recomendando, por tanto, se investigue el caso para averiguar si dicho capitán ha delinquido en forma que le haga penable, según lo preceptuado en la sección 4,450 de las leyes de navegación."

REVISTA MERCANTIL. Azúcar.—Nuestro mercado ha continuado muy firme en la semana, pero sin transacciones, pues los tenedores no ofrecen sus productos en baldo, y en la ausencia de operaciones, los precios pueden considerarse nominales. Las únicas ventas de que hemos tenido conocimiento, han sido:

1745 sacos de centrifuga, pol. 95, á 542 rs. L. en Cienfuegos, y 203 sacos de azúcar de miel, pol. 88, á 353, en la misma plaza. Los arribos en el mes de enero á todos los puertos de esta Isla, fueron de 23,809 tons. contra 145,337 en 1895 y la existencia en 31 de Enero era de 55,681 tons. contra 116,900 tons. en 1895.

Nueva-York cotiza 2 etc. costo flete por centrifugas, polarización 93 y 374 etc. por azúcar de miel, polarización 89, y Londres cotiza 1110 por remolacha, 88 análisis.

Cambios.—Muy firmes. Escasa mucho el papel y continúa la exportación de metalico. Cotizamos: Libras..... 60 dvr., de 214 á 214 p. p. Francos.... 3 dvr., de 7 á 7 7/8 Currency 3 p. p.

Nueva-York 3 dvr., de 104 á 104 p. p. Durante la semana se han vendido únicamente 4 19,000, 30 d., á 214.

Descuentos.—Sin variación. Plata.—Ha fluctuado en la semana de 144 á 144, y cifra de 144 á 144 p. D. Metalico.—Durante la semana ha habido importación de metalico. La exportación comprende sobre \$ 120,000 en plata, para Barcelona.

El exportado en la semana comprende: 6,357 tercios en ramas, 1,605,583 tabacos torcidos, 1,269,350 cajetillas de cigarrillos 276 kilos de picadura y en lo que va de año: 35,722 tercios en rama, 14,106,076 tabacos torcidos, 4,873,474 cajetillas de cigarrillos y 32,036 kilos de picadura.

OFICIAL

(GACETA DEL S.)

GOBIERNO GENERAL.—Real Decreto nombrando Gobernador General, Capitán General de la Isla de Cuba, al teniente general de ejército don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Teñorife.

Proximo á llegar á este puerto el Excelentísimo señor teniente general don Valeriano Weyler y Nicolau, nombrado por el Gobierno de S. M. Gobernador general y Capitán general de esta Isla; el Excmo. señor Gobernador general interino ha dispuesto se invite por esta medio á las Autoridades, Corporaciones señores Grandes de España, Titulos de Castilla, Caballeros Grandes Cruces, Gentileshombres, Cuerpo Consular y demás personas caracterizadas, para que se sirvan concurrir á palacio á reconocer y cumplimentar á la nueva Superior Autoridad.

La señal preventiva del desembarco de S. E. será tres cañonazos que disparará la Fortaleza de la Cabana, según orden de la plaza publicada por la Capta. general de esta Isla, Habana, 7 de febrero de 1896. Secretario general, Francisco Calvo Anaya.

Decreto nombrando Alcaldes Militares, en comisión, para los Ayuntamientos de la Salud, San Cristóbal, Sabanailla, La Catalina y Artemisa, á las personas cuyos nombres ha publicado el DIARIO.

Decreto destituyendo del cargo de Alcalde en comisión de Sabanailla al capitán retirado de Infantería de Marina don Juan Galvez y Rivera.

Decreto del Ministerio de Ultramar aprobando la jubilación, por imposibilidad física notoria, del maestro de la escuela incompleta de San Antonio de los Baños don Emeterio Alvarez y Cano.

ADUANA DE LA HABANA.—Terminado en 30 de enero último, el plazo para el abono del impuesto de Dragado á la embarcaciónes menores, por el sustrato vencido en 31 de diciembre anterior, y encontrándose pendiente de dicho impuesto algunas de las citadas embarcaciones, esta Administración ha acordado prorrogar dicho plazo hasta el 15 del actual, para su abono sin recargo, procediéndose por la vía ejecutiva de apremio con los que quedasen pendientes.

Habana, febrero 6 de 1896.—Angel Cos Gayón.

Se ha hecho extensiva al término municipal de Marianao la disposición gubernativa sobre suspensión de lidas de gallos y demás espectáculos públicos que den lugar á la aglomeración de gentes.

CLASES PASIVAS.

Administración Principal de Hacienda.—Dispuesto por el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda el pago de los haberes correspondientes al mes de octubre próximo pasado, á las Clases Pasivas residentes en la Isla, esta Administración ha señalado los de esta Provincia, en la forma siguiente: Montepío Civil y Pensiones de Gracia. Día 11 de Febrero 96. Primeros apellidos, de la letra A á F. Id. 12 id. id. de la letra G á O. Id. 13 id. id. de la letra P á Z. Retirados de Guerra, Marina é Inutilizados de Campaña. Día 15 id. Primeros id. de la letra A á P. Id. 17 id. id. id. de la letra Q á Z. Id. 18 id. id. id. de la letra A á Z. Id. 20 id. Cesantes y Jubilados de todos los Ramos. Id. 22 id. Primeros apellidos de la letra A á F. Montepío Militar. Id. 24 id. id. idem de la letra G á P. Id. 25 id. id. id. de la letra Q á Z. Id. 5 de Marzo 96. Retenciones verificadas en haberes del mes de Octubre próximo pasado. Lo que se anuncia para general conocimiento, advirtiéndose que el pago se efectuará con el 89 p. p. en oro ó billetes, y el 20 p. p. en plata señalando de 8 á 10 de la mañana para que efectúen el cobro los apoderados, y de 3 á 4 de la tarde los interesados, debiendo presentar unos y otros la correspondiente nominilla. Habana 8 de Febrero de 1896.—El Administrador, Anibal Arriete.

También la Tesorería General de Hacienda, nos remite el siguiente aviso: "El Excmo. Sr. Intendente General, ha acordado la apertura del pago de las clases pasivas residentes en la Península, correspondiente á la mensualidad de octubre último, en la forma siguiente: Retirados de Guerra, Marina, Boui-

ficaciones, Cesantes y Jubilados, día 10 del corriente."

Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores apoderados. Habana 8 de febrero de 1896.

El Tesorero General, A. S. JIMENO.

NOTICIAS DE LA GUERRA BRILLANTE ACCION EN SAN CRISTOBAL. GRAN VICTORIA. MAS DE OCHENTA MUERTOS MUCHISIMOS HERIDOS HECHOS HEROICOS OFICIAL

El general Echagüe, en telegrama de hoy dice al general Suarez Valdés: "General en Jefe desde Candelaria, con fecha de hoy, me dice lo siguiente:

La columna del coronel Segura, de la Brigada del general Canella, con sesientos hombres encontró en el camino de San Cristóbal, á donde salió por mi orden á reconocer la situación del enemigo, numerosas partidas insurrectas con 4,000 hombres.

La columna empujó bizarramente reñido combate durante tres horas, recibiendo protección de la caballería del Coronel Ruiz y fuerzas de Simancas al mando del teniente coronel Roger.

Unidas las fuerzas á las órdenes del Coronel Ruiz, batió al enemigo, que huyó en distintas direcciones.

Nuestras bajas: El Capitán del batallón de San Quintín D. Faustino Martínez Antón, muerto. Y heridos los Capitanes Gil, de Estado Mayor; Figueroa, del Regimiento de Zamora, y teniente de Artillería Soler.

Además 7 muertos y 40 heridos de tropa, y 20 caballos muertos. El enemigo ha tenido 80 muertos vistos, calculándose muchos más y muchísimos heridos.

Nuestras tropas con serenidad y arrojo infinito, aguardaban serenas las cargas del enemigo, y á quien ropa les causaron considerables bajas.

Se han verificado aisladamente muchos hechos heroicos que explicaré en parte detallado.

Recomiendo á V. E. al coronel Coronel Ruiz y bizarra extraordinaria Segura y Comandante Hernández, de Simancas.

MARIN.

(De nuestro suplemento de anoche)

De nuestros corresponsales especiales.

(POR TELEGRAFO)

Nuestro compañero el Sr. Ayala remitió el jueves á Guanajay el siguiente telegrama, escrito en Candelaria:

Guanajay, febrero 8, 9.45 m.

Las bajas de la acción de Candelaria.

Los muertos hechos al enemigo en la acción de ayer por la columna que manda el General Canella pasan de sesenta y los heridos de 200.

Algunas mujeres detenidas en el campo incurrir por el enemigo, y soldadas hoy, dicen que los rebeldes se pasaron toda la noche enterrando cadáveres en una gran zanja.

Continuó el combate hasta el oscurecer, encontrándose presente nuestro compañero Solís.

Los Ayudantes del General en Jefe, que acaban de llegar ahora, elogian mucho la serenidad de Solís.

AYALA.

Esta última parte parece referirse á un combate de que ya el Sr. Ayala nos había dado noticia en un telegrama que no llegó á nuestro poder, y que sin duda es el mismo de que da cuenta el parte oficial del General en Jefe que publicamos anoche en Suplemento y reproducimos en este número.

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO.)

DE SANTO DOMINGO

Febrero 8 de 1896.

Sr. D. Nicolás Rivero.

Habana.

Ataque á una exploradora

Muy señor mío: Ayer de mañana bajaba la exploradora del pueblo de Jicotea, y al llegar á San Bartolomé se encontró una alcañalaría derrumbada, y el enemigo emboscado hizo una descarga que fué contestada por los valientes exploradores, durante el fuego como una hora, viéndose caer de los caballos á tres rebeldes. Hoy quedará expedida la vía para que el tren de Cárdenas suba para Santa Clara.

Los Niños.

Leoncio Núñez, hermano de Desiderio se alzó hace unos días, y el día 2 estaba mandando una partida pequeña, la mayor parte de color. Estos Niños son vecinos de este término. El domingo por la noche fueron al fuerte de Yabucito, y estuvieron como una hora haciéndole fuego, sin que de una ni de otra parte ocurriera novedad.

Necesidad de las guerrillas

Los insurrectos viven sin gastar una peseta; todas sus necesidades las va cubriendo el campesino; éste les da comida, ropa, fama y caballo; les sirven de correo y de espías.

de Publicaciones, á cargo de D. Luis Artiga... Neptuno 8—ha llegado á nuestro...

QUIEN DE PRESTADO SE VISTE... «La ropa! Voy á vestirme para hacer una visita...

III. «Tú! Tú!—Aquí estoy. —¡Así tú! Virgen Santísima! —Deja que te cuente todo...

ESCENAS DE FAMILIA.—Matilde se queja á su padre de que su marido le ha pegado...

CRONICA RELIGIOSA DIA 9 DE FEBRERO. El Circular está en Nuestra Señora de las Mercedes...

FIESTAS EL LUNES Y MARTES. Misas solemnes. En la Catedral la de Terce y las de octavo...

SERMONES. Santa Eulalia virgen y mártir y San Guillermo, obispo de Aquitania, ermitaño y confesor...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. El Jefe de la Marina...

DE OFICIO. COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. Las deficiencias que para el servicio de transportes...

Escritorios: Don Nicanor del Campo (Secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Brea...

Movimiento del Rastro de ganado mayor. Reses beneficiadas. Cerdos... 15 90 100 4061...

Rastro de ganado menor. Cerdos... 15 90 100 4061. Manos 30 á 32 etc. k. Carne 30 á 32...

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo...

SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figuerola... SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido...

SECCIÓN TERCERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

SECCIÓN CUARTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

SECCIÓN QUINTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino)...

Escritorios: Don Nicanor del Campo (Secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Brea...

Movimiento del Rastro de ganado mayor. Reses beneficiadas. Cerdos... 15 90 100 4061...

Rastro de ganado menor. Cerdos... 15 90 100 4061. Manos 30 á 32 etc. k. Carne 30 á 32...

DIRECTORIO Administración de Justicia. Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo...

SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figuerola... SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido...

SECCIÓN TERCERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

SECCIÓN CUARTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

SECCIÓN QUINTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino)...

Arsenal, Cienfuegos esquina á Apodaca. Ceiba, Esperanza 38. Puentes Grandes, Herrera 2...

Oficinas y edificios públicos. Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduna Vieja...

MUNICIPALES CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (suplente). Secretario: D. Manuel García Villarreal...

SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Mendo Figuerola... SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido...

SECCIÓN TERCERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

SECCIÓN CUARTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

SECCIÓN QUINTA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco...

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino)...

JUZGADOS. De 1ª instancia é instrucción. CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino)...

SECCIÓN MONTADA. Teniente, don Diego Mendo Carantou. Otro, don Rafael de Albar y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES. 1ª zona, Sitios, 59. 2ª zona, Campanario 20L. 3ª zona, Estévez, 88.

ENSEÑANZA GRATUITA. CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896.

CENTRO GALLEGO. Curso de 1894 á 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas.

Estudios incorporados al Instituto. Peritoje Mercantil. Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, días, horas, aulas y textos.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. El Jefe de la Marina...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. El Jefe de la Marina...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. El Jefe de la Marina...

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA. El Jefe de la Marina...

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El cabo Recalde del Ejército Ramón Puerta...

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El soldado licenciado Benito Cano Brea, se presentará...

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. El soldado licenciado Darío Pérez Fernández, se servirá...

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO. D. Ventura Mayorga cuyo domicilio se ignora, se servirá...

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HABANA SECRETARIA. Se hace saber por este medio á los vendedores ambulantes...

TRIBUNALES. Comandancia Militar de Marina y Capitania de Puerto de la Habana. Don Enrique Frexes y Ferrán...

TRIBUNALES. Comandancia Militar de Marina y Capitania de Puerto de la Habana. Don Enrique Frexes y Ferrán...

TRIBUNALES. Comandancia Militar de Marina y Capitania de Puerto de la Habana. Don Enrique Frexes y Ferrán...

TRIBUNALES. Comandancia Militar de Marina y Capitania de Puerto de la Habana. Don Enrique Frexes y Ferrán...

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Febrero 7, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.60. Centenes, a \$1.85. Descento papel comercial, 60 dvr., de 7 a 9 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dvr., banqueros, a \$1.87 1/2.

Quedaron por el cable. Nueva-York, Febrero 7, a las 5 1/2 de la tarde.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRIVESIA SE ESPERAN.

Febr. 8 Ciudad Condal, Progreso y escalas. 9 Olivette, Cayo Hueso y Tampa.

VAPORES DE TRIVESIA SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

VAPORES COSTEROS.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

PUERTO DE LA HABANA.

EN TRÁDAS.

Para Tampa y Cayo Hueso vap. am. Olivette cap. Hau-lon, trp. 50, ton. 1105, con carga y pasajeros a G. Lawton Childs y C.

ENTRARON.

Sica. Don E. J. Franco—Walter Real—E. Drey—L. J. Wertheimer.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor am. Olivette.

SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

SE ESPERAN.

Febr. 9 Argonauta, Concepción en Batábon, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.

Entradas de cabotaje.

De Sagua, vap. Adela, cap. Sanson, 100 reses, 2503 tabaco y efectos.

Despachados de cabotaje.

Para Dajas, gol. Carmita, pat. Amengual.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pita y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Nueva Orleans, vap. ing. Ben Leodi, cap. Ora.

Buques que han abierto registro.

Para Belavare, B. W. bea, am. J. Manchester, cap. Louis Soves, por Hidalgo y Cp.

Fólicas corridas el día 7 de Enero.

Arúcar, sacos, 18,480. Tabaco, tercios, 2,528.

Extracto de la carga de buques despachados.

Arúcar, sacos, 18,480. Tabaco, tercios, 2,528.

REVISTA COMERCIAL.

IMPORTACION.

ACEITE DE CARBON.—Las fabricas del país siguen surtiendo el consumo y se detallan cajas de 8 galones a \$1.35, idem de 9 galones a \$1.50, idem de 10 galones a \$1.60.

ACEITE DE OLIVAS.—Precios bajos. Cotizaciones de 104 a 181 rs. ar. por lata, según tamaño de envase.

ACEITE DE MANI.—Regulares existencias. Cotizaciones de 94 a 94 rs. la lata.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

ARROZ.—Hay buenas existencias y se cotizan según tamaños, de 1 a 2 rs. manucerna.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizaciones de \$5 a \$7 garrafón, y en caja de 12 botellas de \$5 a \$6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

ARROZ.—Hay buenas existencias y se cotizan según tamaños, de 1 a 2 rs. manucerna.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizaciones de \$5 a \$7 garrafón, y en caja de 12 botellas de \$5 a \$6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

ARROZ.—Hay buenas existencias y se cotizan según tamaños, de 1 a 2 rs. manucerna.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizaciones de \$5 a \$7 garrafón, y en caja de 12 botellas de \$5 a \$6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

ARROZ.—Hay buenas existencias y se cotizan según tamaños, de 1 a 2 rs. manucerna.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizaciones de \$5 a \$7 garrafón, y en caja de 12 botellas de \$5 a \$6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

ARROZ.—Hay buenas existencias y se cotizan según tamaños, de 1 a 2 rs. manucerna.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizaciones de \$5 a \$7 garrafón, y en caja de 12 botellas de \$5 a \$6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

ARROZ.—Hay buenas existencias y se cotizan según tamaños, de 1 a 2 rs. manucerna.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Cotizaciones de \$5 a \$7 garrafón, y en caja de 12 botellas de \$5 a \$6 c., según marca.

ALCAPARRAS.—Buenas existencias y demanda moderada. Cotizaciones en garrafones de 2 a 2 1/2 rs.

ALMENDRAS.—Regulares existencias. Se detallan de \$14 a \$14 1/2.

ALMIDON.—El de yuca se detalla de 54 a 47 reales arroba, tanto el de Puerto Rico como el del país.

ANIS.—Ecaso, de \$8 a \$1 qt.

ANIL.—Abundante y con moderada demanda. Cotizaciones en botellas, alemán y americano de \$6 a 5 qt.

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 12 a 14 reales la fanega.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 11 a 14 rs. lata, según clase y tamaño. En tabales de 6 a 8 rs. lata.

SIDRA.—La nacional se cotiza de \$3 a \$4 cts. según marca.

SUCRIAS.—Carnes y aves livinos curtidos, de \$1 a 6 docenas de latas, y pescado \$4 a 4 cts.

SALICICION.—El de Lyon, de 61 a 7 rs. libra, y del de Arica 4 rs. libra.

TABACO BREVIA.—Según marca, se cotiza de \$17 a \$22 qt.

TASAJO.—Precios firmes. Cotizaciones de \$4 a \$5 c. por libra.

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chifas a \$1 y grandes a \$12 las cuatro cajas.

VINO AVARRO.—Buenas existencias y cotizaciones de \$3 a 39 pica.

VINO TIPO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de \$3 a 42 pica.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA..... 11 a 11 1/2 p. D. a 8 dvr.

INGLATERRA..... 21 a 21 1/2 p. D. oro español a 50 dvr.

FRANCIA..... 61 a 67 p. D. oro, español a 50 dvr.

ALEMANIA..... 51 a 6 p. D. oro, español a 50 dvr.

ESTADOS UNIDOS..... 10 a 10 1/2 p. D. oro, español a 50 dvr.

DESCUENTO MERCANTIL.

AZUCAR DE MIEL. Polarización. Nominal.—Según curvas.

AZUCAR MASCABADO. De Frutos.—D. Felix Aramburú.

DE FRUTOS.—D. Felix Aramburú. Es copia.—Habana 5 de Febrero de 1896.—El Sindicato Interés de Comercio y Comercio.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.

el día 8 de Febrero de 1896.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 4 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 5 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 6 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 7 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 8 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 9 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 10 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 11 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 12 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 13 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 14 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 15 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 16 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 17 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 18 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 19 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 20 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 21 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 22 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 23 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 24 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 25 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 26 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 27 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 28 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 29 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 30 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 31 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 32 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 33 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 34 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 35 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 36 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 37 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 38 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 39 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 40 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 41 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 42 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 43 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 44 por 100 interes y ano de amortización anual.

Idem de 45 por 100 interes y ano de amortización anual.

Vapores de travesia.

VAPORES-CORREOS.

DE LA Compañía Trasatlántica.

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO REINA MARIA CRISTINA.

capitán GORORDO. Saldrá para P. Rico, Cádiz y Barcelona el 11 de Febrero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tabaco y efectos para Puerto Rico y Cádiz saliendo a las 10 de la mañana.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recibe carga a bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Comp., Oficinas núm. 28.

EL VAPOR CORREO ALFONSO XIII.

capitán LOPEZ. Saldrá directamente para Coruña y Santander el 23 de Febrero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Se recibe carga a café y cacao en partidas a flete corriente y con conocimiento directo para Vigo, Albiñan, Bilbao y San Sebastián.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se recibe carga a bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Comp., Oficinas núm. 28.

LINEA DE NUEVAYORK.

en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

Se hacen tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO CIUDAD CONDAL.

capitán LAVIN. Saldrá para NEW YORK el 10 de Febrero a las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que esta antigua Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de depósito en esta ciudad para todas las mercancías, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficinas 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SAÍDA.

De la Habana el día 10 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 11 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 12 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 13 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 14 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 15 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 16 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 17 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 18 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 19 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 20 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 21 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 22 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 23 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 24 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 25 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 26 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 27 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 28 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 29 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 30 de Febrero a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 1 de Marzo a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 2 de Marzo a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 3 de Marzo a las 4 de la tarde.

De la Habana el día 4 de Marzo a las 4 de la tarde.